

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Viernes 4 de Abril de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

AÑO LXIV.—NÚM. 20.141.

**LAS TROPAS MORAS**

## VISITA AL CAMPAMENTO

La tarde, fría y lluviosa, no ha amedrentado al *reporter*, que sentía verdadero anhelo por estrechar manos amigas y refrescar afectos nacidos en días de peligro, que también trajeron honra para la Patria; y con estos buenos propósitos se encaminó hacia el Campamento de Carabanchel por la vieja carretera de Extremadura, que más apariencia tiene, en día de lluvia, de camino rifeño que de vía de tráfico y comunicación en país civilizado.

El débil jamelgo que tiraba del coche de punto en que el *reporter* hacía su viaje, recibía la lluvia con asnal paciencia, y el cochero sentía ávida curiosidad por ver a los moros... y cobrar de paso un buen servicio...; todo se avenía agradablemente al deseo *reporteril*, menos el tiempo, que parecía estorbarlo.

El camino veía solitario; los merenderos, tabernas y puestos de carnes, que ha cerrado el impuesto de inquilinato—ya que no la desaparición de los Consumos—, dan una sensación de soledad y abandono que entristece. Dos mujeres, miserablemente vestidas, se agachaban al peso de un enorme saco de verduras que llevaban sobre la espalda. Marchan pesadamente bajo la lluvia tenaz, sorteando los baches para no resbalar en ellos, ya que van descalzas de pie y pierna. Unos soldados moros que, en compañía de algunos artilleros de la próxima Escuela de Tiro, se hallan charlando al abrigo de un cobertizo, miran con interés a las pobres mujeres. ¡Como van lo mismo que las moras, cargadas de hierba y marchando trabajosamente con el pie desnudo sobre el lodo de la carretera!

La impresión es la misma que si nos halláramos en pleno Rif.

Ya se divisa el Campamento, y a los pocos minutos me encuentro rodeado de antiguos amigos: el coronel Poderoso, que ha ido a ver a su hijo, el brillante oficial de Caballería, que manda uno de los escuadrones indígenas; el bravo y simpático Miguel Cabanellas, jefe de la Caballería mora, ascendido a comandante por su heroico comportamiento en la campaña de 1909; los tenientes Aldecoa, Vallarino, San Martín, Montojo...; toda esa oficialidad que en un momento de alegría ó de triunfo da gozosa al olvido largos días de riesgo y de sacrificio sufridos en los ingratos barrancos rifeños.

En la tienda del capitán Poderoso se sirve el té, que hace con maestría mora Maimón ben-Haddu. Está exquisito. Tras la tercera taza viene la cuarta y la quinta. Todos están encantados del succulento obsequio.

—La noche ha sido cruel—me dice uno de los oficiales.

—Sí, han debido de sentir ustedes mucho frío.

—Ya lo creo!—contesta, arrebujándose en el magnífico *sulham* azul y blanco que le sirve de capote.

Los moros están muy alegres con su visita a Madrid, y sienten anhelo de ver a S. M. el Rey.

Durante la travesía de Melilla a Málaga han ocurrido casos muy curiosos.

Como el mar estaba muy movido y el temporal levantaba verdaderas montañas de agua, algunos de los soldados indígenas creyeron que no se continuaría el viaje, regresando a Melilla... Estaban tristes, desolados, temiendo que fracasase su visita a Madrid. Dos ó tres sacaron la bolsa de cuero en que guardaban sus ahorros y las arrojaron al mar para que se calmase...

El comandante Cabanellas me recuerda algunos episodios de las campañas pasadas y me va presentando a los soldados indígenas, que pasan por delante de nosotros.

Casi todos son del Garb; hay muy pocos rifeños de la zona de Melilla, y de éstos la mayor parte pertenecen a Beni Buyahi y Beni Urragel, las dos tribus rifeñas que parecían más irreductibles.

Al frente de las tropas moras viene el coronel D. Dámaso Berenguer, que mandó la brillante carga de Zinat.

Las fuerzas de Caballería tienen por jefe al comandante D. Miguel Cabanellas. El escuadrón lo manda el capitán Biar; es capitán ayudante el Sr. Góngora, y oficiales, los señores Vallarino, Aldecoa, Montojo, San Martín y Romeo.

El jefe de las tropas de Infantería es el comandante D. Fernando Berenguer, ascendido por méritos de campaña.

Manda la compañía el capitán D. Luis Molina, que fué el primer oficial que cayó herido el día 9 de julio de 1909, al tomar, heroicamente, al frente de su sección, la loma de Sidi Musa. Los oficiales son: D. Luis rareja, D. Fermín Hidalgo y D. José Losada.

Profesor veterinario del escuadrón, don Rufino Muro.

El total de las fuerzas moras llegadas a Madrid es de 670 hombres: 510 de Infantería y 160 de Caballería.

Del escuadrón de tropas indígenas forma parte la sección que dió muerte y capturó al Mizzian. Todos los soldados de Caballería, perfectamente uniformados, llevan a la cintura una faja azul.

También se han alistado en las fuerzas indígenas muchos de los guerrilleros que lucharon al lado del Sultán del Rif, el famoso Mohamed el Roghi.

Los sargentos de estas fuerzas son en su mayoría moros. Las tropas de Infantería cuentan con tres sargentos españoles, y las de Caballería con dos.

Han querido respetarse una vez más las costumbres y las prácticas religiosas de los moros, que, como es sabido, imponen ciertas prohibiciones en la mesa, y se les ha permitido la compañía de un cocinero moro que es el encargado de hacer el rancho de las tropas indígenas.

Comen dos veces al día, no contando las frecuentes libaciones de té con hierbabuena, sin el cual no podrían vivir en ninguna latitud...

Como no ha sido posible traer grandes cantidades de aquella hierba, y el consumo ha aumentado de modo considerable con las visitas que todos reciben desde que llegaron al Campamento, se ha destacado a algunos soldados peninsulares, conocedores de Madrid, para proveer a nuestros huéspedes para unos días del oloroso aditamento del té moruno.

En las tiendas de los sargentos también se veían muchos invitados.

Pocos momentos antes de que el *reporter* abandonara el Campamento circuló la noticia de que del cercano aeródromo de Cuatro Vientos iba a elevarse un aparato volador. La impresión de los moros ante este anuncio fué de regocijo general. Todos estaban con los ojos fijos en Cuatro Vientos esperando ver al hombre del aire, como ellos decían; pero la ascensión no se efectuaba, y el que escribe estas líneas había de regresar a Madrid.

La jura de la bandera es la preocupación de las tropas indígenas. Todos se imaginan el acto con una brillantez que Dios quiera que no apague el mal tiempo.

Indudablemente las fuerzas moras serán una nota de animación y de intenso interés en el desfile. Así lo comprenden los moros, y puede decirse que no piensan, si no sueñan, con este acontecimiento.

Al salir del Campamento, en la Escuela de Tiro se hacían ejercicios de cañón y de ametralladora.

Las detonaciones llamaban la atención de los moros, que nos miraban sorprendidos.

—Es que estamos en guerra con una kabila cercana—dijo, riendo, uno de los oficiales.

—Sí—agregó con ironía uno de los moros.

Esos tiros están aprendiendo para tirar mejor a las kabilas del Rif; apuntar cerca, pero dar muy lejos.

Y al regresar de mi corta expedición formé el propósito de hacer pública manifestación de mi gratitud hacia todos los jefes y oficiales que mandan las tropas indígenas por las delicadas atenciones con que honraron a este *reporter*, como lo hago con la mayor complacencia.

N.

## LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD ESCOLAR Y SUS CANTINAS

### Memoria interesante.

La Memoria que esta meritisima Asociación ha publicado es realmente notable.

Corresponde al segundo semestre de 1912, y de ella entresacamos algunos párrafos, aunque todos los que constituyen el documento son dignos de la publicidad.

«Durante el tiempo transcurrido desde la última junta general, celebrada en el próximo pasado julio, esta directiva se ha ocupado de cuanto concierne a las Cantinas escolares con el celo siempre demostrado por ella, discutiendo ampliamente y con levantado espíritu importantes cuestiones de orden económico y administrativo, con el fin de allegar nuevos recursos para sostenerlas, al ver que se agotaban los existentes.

En una de las sesiones, la Junta directiva tomó los siguientes acuerdos:

No admitir niños que abonaran estipendio alguno por la comida que se suministra en las Cantinas escolares, por ser muy crecido el número de los que acuden con carácter gratuito y reducidos los locales donde se hallan instaladas, circunstancia ésta que no permite admitir mayor contingente de comensales.

Aplazar la apertura de las Cantinas hasta noviembre, a fin de que en todas ellas quedase asegurada la comida de los niños, sin tener precisión de clausurar ninguna, ni aun en el triste caso de que disminuyeran las subvenciones y donativos.

Nombrar presidentas honorarias de esta Asociación a las excelentísimas señoras marquesa de Torrelaguna y doña Antonia Cortés de Ruiz Jiménez, por el interés que ambas distinguidas señoras han demostrado en favor de las Cantinas escolares, contribuyendo la primera con cuantiosos donativos é inscribiéndose la segunda con una crecida cuota mensual.

Dióse cuenta de que el concejal designado por el Excmo. Ayuntamiento para representarle en la directiva era el ilustrado doctor D. Francisco Sáinz Herráiz. Aceptado benévola y por las ilustres damas el honorífico cargo ofrecido por la Asociación, así como por el Sr. Sáinz la delegación que el Municipio le confiara, la Junta los acogió con el agrado que cumple a sus merecimientos, y espera que aplaudiréis la elección de estos nuevos vocales de la directiva, porque con sus relevantes dotes de ilustración y altruismo han de cooperar eficazmente contribuyendo al esplendor de la Asociación de Caridad Escolar.

En la sesión del 28 de octubre se leyó un artículo del insigne autor de *Los intereses creados*, en el que Benavente expresa su deseo de que los fondos recaudados en el homenaje hecho en su honor se distribuyan entre la reciente Asociación denominada «El Desayuno Escolar» y la más antigua de nuestras Cantinas escolares, cuya existencia ignoraba D. Jacinto, confundiendo, como otras muchas personas, dichas instituciones por «la similitud

de sus títulos y de los fines que ambas persiguen.

En su consecuencia, se acordó visitar a dicho señor para darle las gracias por su generosidad.

Los ingresos importan: 4.333 pesetas, por subvenciones; 4.439, por donativos, y 2.502, por suscripciones. En total, 11.274 pesetas.

Los gastos por todos conceptos en el semestre importan solamente 5.279 pesetas, resultando un sobrante de 5.995, que unidas a las existencias, intereses del capital, etc., dan una existencia de 17.920 pesetas como haber total de la Asociación en 31 de diciembre de 1912.»

Hasta aquí comprende la primera parte de la Memoria, cuya autora es la inteligentísima profesora doña Casilda Monreal.

### TRIBUNA LIBRE

## Impuestos municipales

Doctrina perturbadora.—Contestación al artículo II.

En su segundo artículo examina el Sr. Corbella separadamente dos cuestiones, a las que vamos a tener el gusto de contestar.

Primera cuestión.—Injusticia de la propiedad privada de la tierra.

Bastaría remitir al lector al libro *Progreso y miseria*, de Henry George, páginas 42 a 58, para demostrar cumplidamente esta afirmación, que el Sr. Corbella niega; pero al hacerlo así parecería que nos batíamos en retirada, escudados en los escritos de nuestro maestro, por lo cual no dudamos en lanzarnos a la palestra, rogando a los afiliados a la Liga disculpen el atrevimiento, y al público en general que lea con atención los razonamientos que siguen.

Sobre todas las leyes escritas, sobre todas las determinaciones que la fuerza obliga a cumplir, está el espíritu moral del individuo, el sentimiento de justicia que cada uno llevamos dentro, y que protesta en nuestro interior ante el cumplimiento de una ley que lleva un germen de injusticia.

El sabio de la antigüedad que fué asesinado por negar científicamente una superchería, seguramente moría pensando en la injusticia humana.

El político fusilado por sus contrarios, ¿no morirá pensando en que hay un principio de injusticia en su sentencia?

Cuando Herodes ordenó el asesinato de niños y sus subordinados lo ejecutaban (con arreglo a las leyes de aquella época), obraban en justicia; pero ¿qué opinaría la madre del niño asesinado?

El obrero de la ciudad que mira en todas partes solares vallados sin utilización alguna, mientras él y su familia mueren de hambre por falta de trabajo, seguramente pensará que existe una injusticia social.

El emigrante que durante el camino que recorre para ir al puerto de embarque atraviesa fincas de leguas de extensión sin aprovechamiento alguno, y ve a su familia famélica por no tener un pedazo de tierra con que proporcionarse un pedazo de pan y unas verduras, mientras recuerda que los propietarios de aquellas heredades incultas tienen caballos, coches y cuantos refinamientos de lujo permiten sus riquezas, pensará al abandonar la madre patria que existe un principio de injusticia contrario a la doctrina de igualdad y fraternidad predicada por el Salvador.

Cuando va usted a subir a un tranvía y el conductor no le deja, después de haber quitado la cadena para que suba un guardia ó un policía ó un empleado, ¿no se rebela en usted el espíritu de justicia, que le obliga a protestar y tal vez a ser detenido, por faltar a una autoridad que defiende una injusticia?

Esto es porque en el asesinato del sabio, como en el del inocente niño, como en la arbitraria comedia, usted ha visto y sentido la falta de justicia.

El que muere de hambre y frío en medio de la vía pública, ¿no sentirá que falta en la sociedad espíritu de justicia?

Pues esto puede aplicarse a la propiedad de la tierra.

La costumbre arraigada en varios siglos no permite ver la injusticia, y si un hombre la descubre, la enseña y la combate, es sacrificado.

En anteriores épocas era tan corriente la esclavitud y estaba tan encarnada en leyes y costumbres, que precisó la venida al mundo de Jesucristo, para predicar la igualdad, y siendo Dios el predicador, fueron necesarios diez y nueve siglos para abolirla. ¿Acaso en esos diez y nueve siglos fué justa la esclavitud? Podría estar, como estaba, al amparo de las leyes; podría ser justa para los hombres; pero su injusticia invadió poco a poco las conciencias, al mismo tiempo que la doctrina del Salvador, quien selló con su sangre la verdad de sus predicaciones.

Con estos párrafos, sólo he tratado de probar que lo estimado como justo hoy y con arreglo a derecho, puede ser una injusticia, conagrada por la fuerza, por la costumbre ó por la ignorancia.

Vamos a probar ahora que lo es.

Origen de la propiedad de la tierra. — No vamos a copiar textos antiguos para probar que la tierra se suponía siempre de Dios; que en periodos de varios años se repartía nuevamente, ni otras muchas afirmaciones en este mismo sentido de la ley Mosaica, que pueden condensarse en los versículos 23 y 24 del Levítico, que dicen:

«Versículo 23. — La tierra no se venderá tampoco para siempre, porque mía es y vosotros sois extranjeros y colonos míos.

Versículo 24.—Por lo cual toda región de vuestra posesión será vendida bajo de condición de redención.»

En España la tierra fué conquistada varias veces, y siempre por la fuerza llegó a poseerla un Monarca.

La distribuyó en feudos, y cada señor feudal dió a los pueblos y comunidades religiosas terrenos.

Desamortizaciones, justas ó injustas, pero violentas, privaron a pueblos y comunidades de sus tierras.

La subdivisión hizo lo demás.

Pero lo mismo en España que en todos los países, la propiedad de la tierra arranca de una fuerza que predomina, no de un derecho que obliga, y cuando un título radica sólo en la fuerza, no cabe agravio, cuando la fuerza lo anula.

Han existido hombres que han tenido poder para poseer ó dar en posesión superficies de tierras, pero ¿dónde y cuándo ha existido un solo ser humano que tuviese este derecho?

Podrá argumentarse que la prioridad en la ocupación pudo ser origen de un derecho, pero este principio es completamente absurdo.

¿Acaso el que llega primero a un banquete tiene derecho a pretender que ninguno de los invitados que lleguen después coman?

El pasajero primero que entra en un departamento del tren, ¿tiene derecho a extender su equipaje, ocupando todos los asientos, ó acostarse, obligando a los que entren después a permanecer en pie?

Si todo ser humano que nace tiene derecho a vivir en la tierra, es evidente que debe tener derecho a ocupar un espacio.

Si admitimos la propiedad privada de todo el suelo, ¿qué se hará con los que nazcan sin tener nada?

Ampliad estos razonamientos, los católicos defensores de la propiedad privada del suelo en la forma que existe, a lo divino, y suponed que en el cielo se sigue el mismo principio, y que a vuestro fallecimiento, cuando por vuestros merecimientos en la tierra vayáis al cielo, os encontráis con que está todo repartido y no tenéis un sitio donde estar.

Es absurdo, ¿verdad?

Pues si donde reina la suprema justicia vuestros procedimientos de propiedad de la tierra son absurdos, tenemos derecho a pensar que en estos procedimientos hay defectos, productores de injusticias.

Se ve claro que en la propiedad privada del suelo, respetada por todos, sancionada por leyes y defendida por ejércitos, hay un principio de injusticia moral?

Pues basta para nosotros en este momento hacer constar que en la propiedad privada de la tierra existe una injusticia. Ya veremos después cuál es ésta y cómo se remediará.

Segunda cuestión.—El aumento de valor del suelo desnudo de mejoras es debido a la colectividad, no al individuo.

De este principio dice el Sr. Corbella:

«Libreme Dios de negar la certeza y fe unicidad de este principio, que se justifica con sólo enunciarlo.»

Con esta ratificación y los párrafos anteriores ya tenemos base para afirmar si en la propiedad privada de la tierra existe una injusticia y su aumento de valor es debido a la colectividad, todo impuesto que trate de captar el valor del suelo para la colectividad remediará una injusticia de origen y restituirá a la colectividad el valor del suelo desnudo de mejoras que ella ha producido.

Y como para tomar este valor no es necesario disponer a nadie, ni perturbar en la posesión a los que, por mejoras que ellos han hecho, ocupan terreno, nosotros proponemos que se establezca un solo impuesto sobre el valor del suelo desnudo de mejoras, con el cual la producción, que es el trabajo, el capital, el comercio, la industria, etc., nada pagarían, y los propietarios del suelo sólo la parte necesaria a cubrir los gastos colectivos de Ayuntamientos, Diputaciones y Estado, dejándoles disfrutar el exceso de sus rentas.

Este es el impuesto único, y esta su finalidad, que nos parece ajustada a la verdadera justicia.

No creemos necesario contestar párrafo por párrafo al artículo del Sr. Corbella, porque sería descender a detalles que alejarían la atención de los lectores del fin principal; pero como tan culto contrincante merece contestación cumplida, prometemos hacerlo en nuestra revista *El Impuesto Único*.

El presidente de la Comisión de Madrid de la Liga para el impuesto único,

MAURICIO JALVO.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

### LOS PIELS ROJAS

## Para salvar las canciones indígenas

WASHINGTON. — Lane, ministro del Interior, quien fué elegido jefe honorario de una de las tribus indias, ha adoptado medidas especiales para impedir la desaparición y el olvido de las canciones de las pieles rojas.

Ha encargado al compositor Geoffray O'Hara que vaya a vivir algún tiempo en el territorio reservado a los indios, para recoger los cantos de la raza indígena.

O'Hara los recogerá y compondrá de modo que puedan ser aprendidos por los niños en las escuelas para indios.

## DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

¡Oh, la vanidad!

Son las tres de la madrugada. La sala del fondo en el famoso restaurant Maxim está completamente llena. La gente se estrega, unos contra otros, para aprovechar bien el terreno, y la orquesta de «tziganes» ha tenido que buscar refugio en la escalera, porque ni aun para ella hay allí sitio.

Y, sin embargo, siguen entrando concurrentes que aun encuentran el modo de colocarse. Los camareros son solícitos en estos establecimientos, y allí no se acude, precisamente, en busca de comodidades, sino de un rato de alegría, de vida dichosa, de eso que se sueña a veces muy lejos de París y que constituye uno de los principales incentivos para emprender el viaje.

«Chez Maxim's!» He aquí una frase mágica, prodigiosa, que se pronuncia con entusiasmo fuera de Francia, porque para muchos es el compendio de la vida bulliciosa y divertida de esta gran ciudad.

Las botellas de champagne asoman sus dorados cuellos por el borde de los plateados cubitos rellenos de hielo; un camarero de arrogante figura va por las mesas ofreciendo uvas, y el chocar de la cristalería se entrelaza con el ruido de las conversaciones... ¡Es la hora de la alegría!... ¡Es el momento de pensar que no existen penas en el mundo!

La orquesta de músicos con frac encarnado lanza al aire las notas de una danza argentina, y por el centro de la sala se ven prontamente parejas que se entregan al baile... ¡Maxim, como todas las noches, está de fiesta!

Pero he aquí que entre los asiduos concurrentes, entre los que conocen todos los rincones de la casa, ha circulado una noticia que ha causado el más profundo dolor: ¡el entresuelo se ha cerrado!

Ya sabéis lo que significa un piso sobre un restaurant de noche. Allí hay cuartos particulares, allí pueden entrar discretamente parejas que quieren participar de la sensación de hallarse en un establecimiento de esa clase y que, sin embargo, no desean ser vistos. Allí se habla, se bebe, se besa y se espera el día. ¡El entresuelo de *chez Maxim's* podría contar historias sabrosísimas de la mayor parte de las bellezas de París!

La noticia es triste y causa la natural preocupación entre los alegres concurrentes, que no aciertan a comprender el porqué de semejante hecho.

Efectivamente, a los pocos días los mozos empiezan a desalojar el local del piso. Las mesas, sobre las que se derramó tanto champagne, emprenden el camino de otro sitio, donde volverán a prestar servicio; los espejos, ante los que se arreglaron sus desordenados cabellos muchas mujercitas de pintados rostros, son descolgados y bien pronto abandonan el establecimiento... ¡Ya no cabe duda! La terrible nueva ha quedado plenamente confirmada y la alegría huyó para siempre del elegante piso que se alza sobre el lujoso restaurant de noche.

Pero he aquí que la gente no se explica semejante determinación, porque el sostenimiento de aquellos gabinetes particulares, acaparados siempre por señores que hasta ellos llegaban con la cartera bien repleta, significaba uno de los ingresos más seguros y saneados de la casa. Las minutas de las consumaciones se elevaban siempre por encima de un centenar de francos, y aquella continuación de la alegría y del derroche de abajo venía a ser el complemento del mismo.

¡Sin gabinetes en Maxim! Dios mío, ¿es que se acerca el fin de la alegría y de poder gastar el dinero de una manera elegante y en un sitio que alcanza reputación mundial?

No, no es nada de eso. Maxim seguirá subsistiendo, porque forma parte integrante de la vida parisina, de esa vida que se hace de noche, entre carcajadas, gritos, taponazos de champagne y sonar de bocinas de automóviles. Maxim no cambia; es, sencillamente, que su dueño, hombre adinerado y de su tiempo, ha sentido un momento de vanidad y ha soñado con una condecoración, que se ostente orgullosa sobre el ojal de su frac.

La Legión de Honor para el dueño del restaurant Maxim no es compatible con los gabinetes reservados.

He aquí por qué éstos han sido sacrificados ante el deseo de su dueño de poseer la cinta encarnada.

A. R. BONNAT.

## DIPUTACION PROVINCIAL

El 9 del actual se efectuará en el salón de actos, bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Asensio, la subasta de uniformes para verano con destino a los porteros y ordenanzas de la Diputación.

—Ha tomado posesión de médico de la Comisión mixta de Reclutamiento, para entender en los casos de observación, D. Heliodoro Romero.

—En la secretaría particular del presidente de la Corporación se está recibiendo multitud de cartas adhiriéndose al gran banquete con que los diputados liberales de las Diputaciones provinciales de España tratan de obsequiar en el presente mes al Presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones. Probablemente se celebrará el banquete el 14 del actual, en el Palace Hotel.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

## La guerra en los Balkanes

### Las Potencias y Montenegro

SAN PETERSBURGO. El ministerio de Negocios Extranjeros ha hecho pública una nota que ha enviado a las Potencias fijando su actitud en el conflicto entre las Potencias y Montenegro.

Dice la nota que en vista del resultado de la reunión de embajadores en Londres, Rusia cree inevitable la demostración naval.

No tomará parte en ella; pero da sus poderes a los buques ingleses y franceses que lo realicen con los austríacos.

De modo que ahora se considera ya seguro que Francia no tiene otro remedio que tomar parte en la manifestación naval.

### Un triunfo de Rusia.

VIENA. La nota que el Gobierno ruso ha publicado acerca del conflicto con Montenegro ha sido aquí muy bien recibida, considerándose como una victoria que Rusia ha alcanzado sobre Francia, pues ésta parecía decidida a no intervenir en la manifestación naval.

### El bloqueo de Scutari.

BERLIN. Se asegura que el bloqueo que los montenegrinos tienen puesto a Scutari será ahora completamente pacífico, hasta ver cómo se resuelve la intervención de las Potencias.

Se limitarán los sitiadores a poner todo género de dificultades a la conducción de víveres a la plaza; pero cesarán en el cañoneo.

### Rumania y Bulgaria.

LONDRES. Han vuelto a reunirse los embajadores para tratar de la cuestión referente a Rumania y Bulgaria.

Según parece, se decidirá que Silistria sea para Rumania.

### El trono de Albania.

ROMA. El jefe del Gobierno de Albania, Ismael Kemal, ha llegado, con objeto de elegir un Príncipe cristiano para el Trono de su país.

Hasta ahora no tiene ningún compromiso con el duque de Montpensier.

La idea de elegir al duque de los Abruzzos no ha tenido en Albania muy buena acogida.

### La indemnización.

SOFIA. Los aliados insisten en su propósito de que Turquía les pague una fuerte indemnización de guerra.

Están cada vez más unidos.

Recientemente se han cruzado afectuosos telegramas de felicitación los Reyes Fernando y Pedro, reconociendo el uno la eficaz ayuda de los serbios, y admirando el otro el heroísmo de los búlgaros.

### El «Edgar Quinet».

CORFU. Ha llegado el acorazado «Edgar Quinet».

### Movimiento de buques.

CONSTANTINOPLA. Ha zarpado el «Victor Hugo».

Será reemplazado por el «Julio Ferry».

### Situación de la escuadra austriaca.

CETIGNE. La escuadra austriaca continúa en la misma situación ya señalada en despachos anteriores, frente a Antivari y Dulcigno, a diez millas de la costa.

### Negociación directa.

CETIGNE. Asegúrase que Rusia e Italia negociarán directamente con el Gobierno montenegrino, a fin de lograr que Montenegro renuncie a la posesión de Scutari, a cambio de que le sean concedidas otras ventajas.

### El Rey Nicolás, tranquilo.

CETIGNE. Austria insiste en las peticiones hechas a Montenegro.

A pesar de esto, Montenegro no da señales de inquietud.

Cuando telegrafiaron la noticia de la llegada de los cruceros austríacos que se encuentran frente a Antivari, el Rey Nicolás se hallaba durmiendo la siesta.

Un general entró a comunicarle la nueva. El Monarca montenegrino le advirtió que había hecho mal en despertarle.

### Otro asalto.

BELGRADO. Despachos privados de Cetina dicen que ayer dieron los serbio-montenegrinos un nuevo y terrible asalto a la colina de Tarabosch.

Se apoderaron de otro de los reducidos de la misma. En la lucha murió el jefe de Estado Mayor del segundo Cuerpo de ejército montenegrino.

### Desembarco?

ROMA. La Tribuna dice que han llegado a Durazzo los transportes griegos que estaban en Corfú.

Han desembarcado 15.000 serbios, que inmediatamente han salido para Scutari de Albania.

### Un regalo de Rusia?

VIENA. Varios periódicos dicen que ha llegado a Antivari un barco ruso, a quien acompañaron hasta Durazzo los transportes griegos.

Dicho buque ha desembarcado 40.000 capotes, 11 cañones y muchas cajas de cápsulas destinadas a Montenegro.

Su cargamento es un regalo de Rusia al Rey Nicolás.

Aunque la noticia no está confirmada oficialmente, ha causado gran excitación y es acerbamente comentada.

### Preliminares de paz.

CONSTANTINOPLA. Los ministros siguen creyendo que la paz está próxima.

Ayer, el gran visir Mahmud Chevket pachá visitó a los embajadores de Austria y Francia.

Trató con ellos de la Conferencia que reunirse en París para tratar de las deudas de las provincias perdidas por Turquía.

### Situación grave.

La situación sigue siendo grave.

Los serbios y los montenegrinos han reanudado el bombardeo de Scutari.

Hoy darán el asalto general que vienen preparando.

Créese que las Potencias tendrán que efectuar un desembarco.

### No lo quieren.

VIENA. Los albaneses no están dispuestos a proclamar Príncipe de su Estado autónomo al duque de Montpensier.

Así lo han dicho varios de sus jefes.

### A Antivari.

ATENAS. Ha zarpado del Pireo con rumbo a Antivari el crucero alemán Breslau.

Va a bordo del mismo el Príncipe Enrique de Prusia.

También han zarpado con igual destino tres cruceros ingleses y uno italiano.

Todos tomarán parte en la demostración naval contra Montenegro.

### Otra hazaña del «Hamidieh».

LONDRES. El crucero turco Hamidieh sigue haciendo de las suyas.

Ha echado a pique un transporte griego. Antes hizo prisioneros a los tripulantes.

Estos fueron desembarcados y abandonados a su suerte.

### En Andrinópolis.

SOFIA. Han llegado a Andrinópolis los Czares de Bulgaria.

Fueron a la iglesia griega y asistieron a un servicio religioso por el alma del Rey Jorge.

### Optimismo.

BERLIN. Ayer, en el Reichstag, el ministro de Negocios Extranjeros dijo que en su opinión, la paz será en breve un hecho.

Mostróse francamente optimista.

### Las pérdidas del asalto

#### Las búlgaras.

SOFIA. Han llegado ya más de ocho mil heridos búlgaros.

Todos ellos son víctimas del asalto de Andrinópolis.

Aún faltan muchos; lo que prueba que las cifras oficiales son inferiores a la verdad.

Según el Estado Mayor, el ejército búlgaro perdió de once a doce mil hombres.

Ya se afirma que perdió 15.000.

Hay gran ansiedad por conocer la cifra definitiva.

#### Las serbias.

BELGRADO. Las pérdidas sufridas por los serbios en el asalto de Andrinópolis son el doble de las calculadas primeramente.

Son, exactamente, como sigue:

Oficiales muertos, 7.

Heridos, 268.

Soldados muertos, 1.160.

Heridos, 1.447.

La desproporción entre el número de muertos y heridos, entre la tropa, es debida a la artillería de los fuertes turcos, que destruyeron compañías enteras de asaltantes.

Muchos de los heridos morían a las pocas horas.

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

4 de abril de 1863.

CRACOVIA, 3. Es inexacto que el Comité central revolucionario haya mandado a los insurgentes que depongan sus armas.

BERLIN, 3. Se han restablecido las comunicaciones entre Kowno y Eydrubrer.

PARIS, 4. Austria, Francia e Inglaterra enviarán una nota colectiva a San Petersburgo.

La insurrección de las provincias del Báltico se generaliza.

LONDRES, 3. Lord Palmerston continúa su viaje y sus discursos.

En el pronunciado en Leith hizo el elogio del libre cambio.

LONDRES, 3. De Sanghai se tienen noticias hasta el 23 de febrero. Los japoneses minaron con pólvora y volaron la Legación en Yedo.

Ningún diplomático pereció, afortunadamente.

### Tribunales

Las hijas del Rey Leopoldo pierden setenta millones.

BRUSELAS. La primera Sala del Tribunal de Apelación ha dictado sentencia acerca del famoso pleito sostenido contra el Estado belga por las hijas del difunto Rey Leopoldo.

Estas reclamaban 70 millones en inmuebles y valores mobiliarios.

Las partes litigantes eran: de un lado las Princesas Luisa y Estefanía, y de otro el Estado y la fundación sajona de Niederfullbach.

Las Princesas decían que tenían derecho a una pretendida herencia de su padre.

El Tribunal, en su sentencia, ha declarado lo contrario.

El problema planteado era como sigue:

¿Era el Rey propietario, a título privado, de esos inmuebles y valores?

¿O bien dichos bienes se habían trocado en propiedad de la nación belga, una vez ésta anexionó el Congo?

La sentencia es documentadísima. En ella se examina los títulos de Bélgica y el alcance de la anexión del Congo, y del acta adicional y se hace, desde el punto de vista jurídico, un examen completísimo de las actas internacionales y de la situación jurídica de los Soberanos del Estado libre del Congo.

Invoca los orígenes de éste, sus primeras relaciones con Francia, en 1822, el Acta general de Berlín y la autorización para emitir un empréstito concedida por el Gobierno belga.

La sentencia establece el origen de los valores destinados a la fundación real y comprueba la reducción sufrida por ésta.

La conclusión es que en ningún momento ha sido el Rey Leopoldo, según el Derecho público belga, propietario de los 70 millones que reclaman sus hijas.

Por todo esto, las Princesas Luisa y Estefanía pierden el pleito y son condenadas en costas.

### BANDIDOS Y PIRATAS

#### Una derrota francesa.

PARIS. Un despacho recibido en el ministerio de las Colonias dice que los franceses han sufrido un revés en el Africa Occidental.

Un *rezou*, formado por algunos cientos de indígenas armados de fusiles y lanzas, y que se dedicaban al saqueo de las caravanas, atacó a una columna de tiradores senegaleses.

Esta fué derrotada. Murieron un capitán y un teniente, y otros oficiales resultaron heridos.

El número exacto de bajas no es conocido aún. Han salido tropas en persecución del *rezou*.

#### Barco tomado al abordaje.

LONDRES. Un despacho de Hong-Kong dice que un vapor inglés ha sido atacado cerca de las costas chinas por una banda de piratas que disponía de dos grandes juncos de guerra.

Los piratas, que iban armados de revólvers y sables, abordaron al vapor y lograron apoderarse de él, después de corta lucha.

Mataron al timonel, que era chino, y a otros marineros.

Luego saquearon el buque, se apoderaron de 15.000 dólares y de algunas mercaderías, y dejando a la tripulación encerrada en la sala, volvieron a su juncos y desaparecieron.

El suceso ha causado en Hong-Kong mucha impresión.

#### EMULOS DE BONNOT

#### Coche asaltado en plena calle

MUNICH. Un hecho audaz de bandidismo se ha cometido en una de las calles más frecuentadas de la capital.

Dos individuos que habían seguido un coche en que se transportaba un saco de dinero, lo asaltaron a presencia de numerosos transeúntes y de los agentes de Policía.

Uno de los bandidos, un joven de veinte años cogió el saco del dinero, montó en una bicicleta que tenía a mano, e intentó emprender la fuga.

Pero el pesado saco del dinero impedía a la máquina andar, y entonces el bandido saltó a correr como un gamo.

Sin embargo, pronto pudo ser detenido. El instigador del robo, un antiguo cocheero, ha conseguido escapar.

He comprobado los excelentes resultados de Nesfarina en la alimentación de los niños. Dr. Gómez Salvo, Maternidad, Zaragoza.

### COSAS FRANCESAS

#### Se declaró la huelga.

PARIS. Los mozos de carros de mudanza han celebrado una reunión en la Bolsa del Trabajo.

Han acordado que la huelga comience hoy mismo.

Los dueños de los carros se resisten a acceder a las demandas de los obreros.

Madame Poincaré y madame Deschanel.

PARIS. Esta noche asisten juntas a la inauguración del teatro de ópera de los Campos Eliseos Mme. Poincaré y Mme. Deschanel.

De esta manera harán pública su reconciliación, pues se había hecho pública su rivalidad, surgida durante las últimas elecciones presidenciales.

#### Parricidio por imprudencia.

PARIS. Un caballero se dedicaba esta tarde a limpiar un revólver.

Se ha disparado el arma y el proyectil ha alcanzado a la esposa del referido señor, matándola.

El protagonista del triste suceso ha experimentado tan terrible impresión, que se teme que se vuelva loco.

#### El aviador Seguin.

MARSELLA. El aviador Seguin ha aplazado nuevamente su anunciado vuelo a Baleares hasta la semana próxima.

#### Un buen mozo.

SAINT ETIENNE. El Consejo de revisión de reclutas ha filiado a uno que mide dos metros y diez y seis centímetros.

#### La banda trágica.

PARIS. El Tribunal Supremo de Casación ha comenzado a ver la causa de los bandidos condenados recientemente.

Los procesados son vigiladismos.

Los vestidos con que han de ser trasladados al sacarle de la prisión, que los tienen colgados en sus habitaciones, han sido registrados escrupulosamente, dando por resultado el registro el hallazgo de venenos en tres de dichos vestidos.

Los venenos estaban admirablemente ocultos entre las costuras de la tela.

PARIS. El Tribunal de Casación ha desestimado el recurso interpuesto por los bandidos condenados recientemente.

Se ha confirmado, por lo tanto, la sentencia.

#### Los mozos de mudanza.

PARIS. Sigue la agitación entre los mozos de mudanza.

Piden diez francos de jornal, en vez de los ocho que ahora tienen, y la supresión de las propinas.

Como ésta es la época en que se hace mayor número de mudanzas, el conflicto tiene importancia.

#### ¿Espían los alemanes?

PARIS. Un dirigible alemán, de forma «Zeppelin», ha aterrizado en el campamento militar de Luneville.

Tuvo que aterrizar porque habían dejado de funcionar las hélices.

En la barquilla iban varios oficiales alemanes de uniforme.

Cuando el globo aterrizó estaba haciendo manobras una brigada de Caballería.

Los soldados franceses rodearon el globo inmediatamente.

Preguntados sus tripulantes, contestaron que habían salido de Friedrichsliaven, y después de pasar sobre Metz, se internaron en Francia, pero sin saber por dónde iban.

Tampoco sabían en qué punto habían caído.

Se ha telegrafiado a la Embajada alemana y a los ministerios de la Guerra y del Interior.

El suceso ha producido gran emoción.

El ministro de la Guerra ha manifestado que adoptará algunas medidas, relacionadas con este suceso.

Los oficiales alemanes rogaron a algunos paisanos que quedaran custodiando el globo; pero se negaron a ello por patriotismo.

Luego, mediante ofrecimientos de dinero, lograron que 50 paisanos quedaran guardando el dirigible.

Créese que éste pasó sobre algunas poblaciones de la frontera para estudiar sus fortificaciones.

#### Era un error.

PARIS. Los despachos de Luneville confirman que si los alemanes del Zeppelin IV aterrizaron en Francia, fué a causa de un error.

Han pedido hidrógeno para inflar el globo y volver a su país.

La Prensa continúa comentando el suceso.

#### En Berlín.

BERLIN. No se cree aquí que el incidente del Zeppelin IV tenga importancia alguna.

La Prensa lo comenta, pero sin gran calor.

### COSAS INGLESAS

#### Mistress Pankhurst a presidio.

LONDRES. Mistress Pankhurst, la terrible amazona jefa de las sufragistas dinamiteras, ha sido condenada a tres años de «hard labour» (trabajos forzados).

Sus partidarias están furiosas.

En cambio, la opinión se muestra complacida, porque las hazañas de las sufragistas indignan aun a los más pacíficos.

#### La cuestión Marconi.

LONDRES. Varios agentes y corredores han declarado ante la Comisión que entiende en el asunto Marconi.

No dijeron nada sensacional.

No habrá crisis con motivo de dicho escándalo, pues lo de averiguado no resulta nada contra ningún ministro.

### COSAS YANQUIS

#### Reconocimiento.

NUEVA YORK. El secretario del departamento de Negocios Extranjeros, Bryan, ha dicho que los Estados Unidos reconocerán oficialmente la República China el día 8 del corriente.

#### Reforma de tarifas.

NUEVA YORK. El Presidente Wilson y una Comisión de miembros de la Cámara de Representantes estudian la cuestión de la reforma de las tarifas.

Como se sabe, Wilson y el partido demócrata quieren dulcificar el férreo proteccionismo arancelario yanqui, para facilitar así la política de Tratados de Comercio y lograr que la vía se abarate.

### ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

### AVISOS UTILES

#### Laxante superior

Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias



#### LO MEJOR PARA LA BOCA LISTERINE

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

#### LOS que tengan TOS

Comen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidánselas en las Farmacias

#### AUTOMOVIL R. C. H.

Precioso coche Type France 12-16 HP. Carrosserie torpedo, 5 asientos, con verdadero lujo de accesorios, 7.750 francos, libre de todo gasto, puesto en España. HENRI DEPASSE

52, Boulevard Bourdon, Neuilly-Paris.

#### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

#### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

#### ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

SEVILLA Hotel de Madrid.—El mayor hotel de primer orden. Departamento con baños.

SEVILLA Hotel Cisne y Francia.—Hotel Correspondant recommandé du Touring Club de France et d'Italie. Telf.º 238.

#### ITALIA.

ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Percios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

#### MISCELANEA

Los Reyes de Inglaterra a Berlín.

LONDRES. Los Reyes han aceptado la invitación del Kaiser para que asistan al matrimonio de su hija, dispuesto para el día 24 de mayo.

#### La Comisión de presupuestos.

BERLIN. Se ha reunido nuevamente la Comisión de presupuestos del Reichstag para seguir discutiéndolos.

Ha informado el Canciller acerca del presupuesto de Negocios Extranjeros.

Se ha referido a la situación exterior, diciendo que le satisfacía de momento, sin que pudiera dar más explicaciones que las que ya conoce la Comisión.

En cuanto a la cuestión de Albania, el Canciller ha sido algo más explícito: cree que se arreglará y lo mismo opina de las diferencias pendientes entre Rumania y Bulgaria.

#### Congreso de Legislación aérea.

BERLIN. El presidente del Comité jurídico internacional de aviación ha dispuesto que el III Congreso de legislación aérea se celebre en Francfort del 5 al 7 de octubre.

#### Cinco ahogados.

TOLON. Una ola barrió a siete hombres que navegaban sobre la cubierta del submarino «Turquoise».

Dos de ellos se salvaron.

# Informaciones de provincias

## « Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
4 de abril de 1863.

El joven y distinguido orador D. Emilio Castelar ha llegado a Cartagena, siendo muy obsequiado por los muchos amigos que cuenta en aquella población. Los capitanes de algunos buques ingleses anclados en aquel puerto han ofrecido al señor Castelar un banquete que tendrá lugar hoy domingo.

Dice «El Eskalduna», de Bilbao: «Cuando días atrás estuvo en Aranjuez don Ramón, fué obsequiado por la oficialidad de los Cuerpos de Caballería que guarnecen el real sitio, y él á su vez les dió un refresco, aprovechando la ocasión de tenerlos reunidos para hacerles de palabra un programa de Gobierno, que promete ser muy liberal y muy conciliador. Este programa lo repite por todas partes, haciéndolo el coro propagandista sus amigos.»

### ANDALUCIA

#### El temporal.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Por efecto de los últimos temporales ha crecido dos metros el arroyo Guadilamar, arrastrando el puente que comunica con el pueblo de Pilas.

#### Agresor y suicida.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En una casa de vecindad de la calle de Gamazo, núm. 20, un sujeto, llamado Rafael García Fernández, ha matado á su amante, Rosario Madariaga, disparándole dos tiros en la cabeza.

Cuando Rafael vió caer á su víctima, volvió el arma contra él, y también apuntando á la cabeza, se disparó un tiro.

Conducido á la Casa de Socorro, le fué extraído el proyectil; pero se cree que morirá.

#### Reanudando el trabajo.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Se ha reanudado el trabajo en las minas del Castillo de Guarda.

Se admitirá á trabajar á cuantos quieran volver, excepto los que se han significado como levantiscos, que puede que no lleguen á veinte.

Se han adoptado medidas de precaución para evitar coacciones.

#### Las fiestas constantinianas.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Han comenzado las fiestas Constantinianas.

Esta mañana comulgaron en la parroquia del Salvador 3.400 niñas.

Oñció el señor obispo de Lugo, que las dirigió la palabra.

Después se dirigieron en procesión al palacio episcopal.

Asomáronse al balcón el cardenal Almaraz y los obispos de Lugo y Toledo.

El cardenal las bendijo.

Las pequeñas fueron obsequiadas con bolsitas de dulces y libros morales.

Al anochecer se ha verificado en la catedral el solemne triduo.

El templo estaba adornado é iluminado con luz eléctrica.

Predicó el obispo de Sión, asistiendo numerosos fieles.

#### Efectos del temporal.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Jueves, noche.) Cuarenta y cuatro embarcaciones que se dedicaban á la pesca han sufrido averías, quedando cuatro de ellas destruidas por completo.

Una se fué á pique.

Lluve y granizo de un modo formidable, y el chubasco ha causado grandes daños en las viñas, arbolados y sembrados.

El viento huracanado tronchó numerosos árboles.

#### Daños del temporal.

CADIZ. (Jueves, noche.) El oleaje impe-

tuoso ha causado nuevos daños en la muralla del Sur.

El alcalde ha pedido al gobernador militar ceda un edificio para trasladar á los presos de la cárcel, que se hallan en inminente peligro, por el estado ruinoso del local.

#### Buques de guerra á Montenegro.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) A bordo del vapor «Isla de Francia» se ha recibido un radiograma anunciando que la escuadra inglesa de Malta y una división de la escuadra francesa han zarpado con rumbo á las costas de Montenegro, con objeto de hacer una demostración en aquellas aguas.

#### Turistas franceses.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Según anunció, ha salido hoy un tren especial conduciendo 126 turistas franceses, miembros de la Revista general de Ciencias de París, los cuales visitaron la ciudad antigua de Ronda, regresando á Algeciras esta misma tarde para embarcar en el vapor «Isla de Francia», que se halla fondeado en el puerto.

El «Isla de Francia», que desplaza 2.076 toneladas, siendo su capitán M. Mendins, zarpará con rumbo á Palma de Mallorca y Marsella.

#### El «Fernando Poo».

CADIZ. (Jueves, noche.) El capitán del transatlántico *Fernando Poo* comunica por radiograma que el lunes 31 de marzo navegaba á la altura de Fernando Noronha (Brasil) sin novedad.

#### Honores al Kaiser.

CADIZ. (Jueves, noche.) El crucero *Cataluña* irá á Gibraltar para rendir honores al Emperador de Alemania.

### Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en los cólicos nefríticos.

### CASTILLA LA VIEJA

Muerte de un diputado.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Ha fallecido en Autol el diputado provincial y viticultor entusiasta D. Galo López Baró.

Para asistir al entierro ha marchado una Comisión de diputados, llevando una corona dedicada al compañero fenecido.

#### Lluvia benéfica.

Está lloviendo copiosamente. Los labradores están contentísimos, porque ha desaparecido la terrible amenaza de la sequía.

#### Calahorra-Arnedillo.

Asegúrase que una Empresa bilbaína va á construir el ferrocarril de Calahorra á Arnedillo.

### CATALUNA

#### Fiesta infantil.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Se está celebrando en la Exposición regional de piscicultura una fiesta infantil en obsequio á los alumnos de las escuelas municipales y niños del asilo de San Pascual.

Está organizada la fiesta por el coro infantil de mosén Jacinto Verdaguer.

#### Aviso á los emigrantes.

El cónsul de España en Cete ha notificado que el comisario jefe de Policía de aquella ciudad francesa ha hecho público que no dejará desembarcar á ningún súbdito español que no presente su correspondiente cédula ú otro documento que acredite su personalidad. Como es sabido, á Cete van muchos miles de obreros valencianos, catalanes y aragoneses, para dedicarse á las faenas del campo, una ó dos veces al año.

#### Congreso de metalúrgicos.

El próximo domingo se inaugurará el Congreso nacional de metalúrgicos.

Han sido invitadas las autoridades.

Se adoptarán medidas de precaución para evitar cualquier incidente, en vista de lo que ayer ocurrió en el Centro de patronos.

El patrono Sr. Callis, herido ayer, sigue delicado. Aun no se le ha podido extraer la bala.

mejante á la duquesa—dijo fríamente.—

Los cabellos son del mismo color que los de la señora de Bucy-Lornans.

Y volviéndose hacia el comisario, dijo:

—Las pruebas de que me habéis hablado, estando establecidas, desgraciadamente temo que nos encontremos en presencia del cadáver de la duquesa, mi mujer. Desgraciadamente, puesto que tenéis conocimiento de los hechos que he debido ocultar, sabréis que esta desgraciada...

—¡Si!—interrumpió una vibrante voz.—

Esta desgraciada se ha matado por desesperación de ver la mujer de un miserable, tal como vos!

Y el hombre que había hablado así se arrojó cerca del cadáver, y empezó á sollozar.

—¡Hija mía! ¡Pobre hija mía! ¡Amada Clotilde!...

Quel hombre era el señor Gardinet, que había entrado en la sala sin ser visto.

### XII

La noche había llegado hacía ya media hora. No había llovido en todo el día, y gruesas nubes corrían en el cielo impulsadas por un fuerte viento.

Un niño había ido á la selva de Fontainebleau para coger leña, y se había extraviado; hacía más de una hora que marchaba por los matorrales llevando su carga de ramas mojadas que, había juntado con gran trabajo.

Estaba asustado y silbaba para darse valor.

Lo que más temía era encontrarse de repente ante la casucha de Santiago Millot, el cazador furtivo, esta casa, en la que se había cometido un doble asesinato, y ante la cual las mujeres del país no pasaban sin santiguarse.

Pero he aquí, precisamente, que la casualidad llevó al niño frente á la casucha tan temida.

La noche era tan oscura que no la había visto seguramente sin una extraña circunstancia que aumentó aún su terror. Una luz brillaba detrás de los vidrios de la única ventana de la vivienda.

—¡Dios mío!—dijo.— Los muertos, la Marieta y el guarda Gaspar vuelven á la casa!...

Asustado el niño arrojó su carga y huyó precipitadamente.

Había, efectivamente, alguien en la casa, y era un verdadero aparecido, pero no de la especie de los que temía el niño.

El habitante de la casa abandonada hacía tiempo, era Santiago Millot en persona.

Preso al día siguiente de su doble crimen, se había visto su causa dos meses después.

Había sido absuelto.

Al salir de la Audiencia, puesto en libertad, había caminado como loco y feo, no pensando en nada, no comprendiendo nada, caminando á la casualidad.

Su instinto le había conducido hacia la selva y hacia su casita.

Había entrado en ella, se había sentado

y había encendido una vela que encontró en un mueble, y de repente se acordó...

Había dado un grito de horror al volver á ver el lugar del crimen, percibiendo una mancha oscura y muy ancha.

Santiago empezó á sollozar.

El desgraciado había visto de pronto á Marieta poniéndose delante de su amante para preservarle.

Le habían absuelto, habían declarado que no era culpable y que había hecho fuego para vengar su honor. ¡Su honor! No. Su honor no había sido manchado; pero su felicidad se había destruido para siempre.

La Marieta era su vida. ¿Qué hacer sin ella? ¡Todo había concluido para él, todo!

Pero no; todo no había concluido, ¿En qué pensaba? ¿Es que había perdido la cabeza, decididamente?

¡Y mi hijo, nuestro hijo! Me queda mi hijo. Me habían dicho que había sido recogido por la señorita de Senceny. ¡La caritativa señora, que bendiga el cielo! ¡Mi hijo! ¡El hijo de la Marieta! ¡Quiero verle y vivir para él!

De repente Santiago oyó ruido tras él; el rechinar de la puerta y ruido de pasos. Se volvió y dió un grito de alegría.

—¡Al fin os encuentro!—dijo la señorita de Senceny.

—¡Vos!—exclamó Santiago.— ¡Ah! Bendita seas por todo el bien que me habéis hecho. Pero mi hijo, nuestro pequeño Fabricio ¿dónde está?, decid.

(Continuará.)

### AVISOS UTILES



**SOMATOSE**  
Aperitivo y reconstituyente poderoso.

conclusiones provisionales, apreciando, además de las agravantes de premeditación y des-poblado, que antes apreciaba, la de abuso de superioridad.

La defensa modificó también las suyas, pidiendo que se considerase el delito como un homicidio por imprudencia temeraria, acompañado de hurto.

Acusador y defensor pronunciaron notables informes.

El presidente de la Sala, magistrado don Pedro Rico, hizo un resumen imparcial y brillante.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y, en su consecuencia, el Tribunal de derecho dictó sentencia imponiendo al procesado la pena de muerte.

Andrés escuchó impasible el fallo.

El público salió hondamente impresionado.

La vista ha terminado á las diez y cuarto de la noche.

#### Caída mortal.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Cuando regresaba esta noche del poblado de la Santa Faz, que hoy celebraba su fiesta, el vendedor de billetes de Lotería Pedro Bou Diaz, tuvo la desgracia de sufrir una caída de tan mala índole, que quedó muerto en el acto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

#### Choque de trenes.

CASTELLON. (Viernes, mañana.)

En la estación de Torreblanca ha chocado un tren de mercancías con otro que se hallaba parado, destrozándole un vagón y el furgón de cola.

Los empleados que iban en el furgón se arrojaron á la vía al percibirse del peligro, evitando así una muerte cierta.

La vía ha quedado interceptada durante varias horas.

Los trenes de viajeros de la parte de Cataluña han llegado con tres horas de retraso.

#### Niña extraviada.

ALCOY. (Viernes, tarde.) Al descender del tren que llegó anoche, procedente de Pozoblanca, una viajera llamada Mercedes Coloma advirtió que una hija suya, de unos doce años, la mayor de las cinco que con ella viajaban, había desaparecido.

Avisado el jefe de Seguridad D. Eleuterio del Toro, comenzó á practicar diligencias, teniendo que la niña hubiese sido secuestrada.

Reconociéronse las ventas y las cuevas de las canteras próximas á la población, y á lo último se encontró á la niña, que estaba llorando á la entrada del túnel de Cocentaina.

La niña ha manifestado que al llegar á la estación de Alcoy, perdió de vista á su madre, y echó á andar siguiendo la vía férrea.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Si, en cuyas páginas había escrito algo. Las líneas que yo he leído me han dado la clave. Estas líneas han sido escritas seguramente por la duquesa de Bucy-Lornans. Pero no es esto todo. La carta, fechada en Londres, y firmada por Enrique Mimerac, empieza por «mi querida Clotilde... Clotilde era el nombre de la señora duquesa de Bucy-Lornans, ¿no es verdad?

—¡Si; pero...

—Por último, en la cintura del vestido había el nombre y las señas de una modista de fama. Me he dirigido á las señas indicadas con el vestido que tenía el cadáver, y la costurera ha reconocido que se lo había hecho á la señora de Bucy-Lornans.

Tantas pruebas reunidas me han parecido bastante concluyentes y decisivas para que me viera obligado á avisárselo, mu-

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
4 de abril de 1863.

En el despacho de billetes para la corrida de toros de hoy ha habido ayer algunos desórdenes. La aglomeración de gente fué extraordinaria desde las primeras horas de la mañana, y como eran pocos los billetes puestos a la venta, la gente empezó a impacientarse y agolpase. De aquí resultaron algunas disputas con los agentes de la autoridad, que tuvieron que hacer uso de la fuerza para hacerse respetar; máxime, al ver que cierto individuo sacó, según se dice, un cachorrillo, amenazando a un guardia veterano.

A consecuencia de ello fueron conducidos a la Casa de Socorro tres individuos que habían recibido heridas y contusiones.

El Jueves Santo, con la solemnidad acostumbrada, visitaron los sagrados monumentos los alumnos, maestros y niños de las escuelas superior y elemental de la Escuela Normal Central, Seminario de maestros del reino, acompañados del director, que iba de gran uniforme de gentilhombre de S. M., y de los profesores, y seguidos de todos los bedeles y demás dependientes de este Centro de enseñanza.

### PARA HOY

## Calendario y santoral

Sábado 5 de abril de 1913.

Sale el Sol a las 5,53.  
Se pone a las 18,43.  
Sale la Luna a las 5,22.  
Se pone a las 17,40.

**SANTORAL.**—San Vicente Ferrer, confesor; San Zenón, mártir; Santas Emilia, virgen; Irene, virgen y mártir, y la beata Juliana de Cornellán, virgen.

**SAN ZENON,** mártir.  
Fué natural de Lesbos, y la causa de su martirio fué la resistencia que opuso a los idólatras, que le mandaban se sacrificase a sus falsas divinidades.

El género de tormento que padeció fué horriblemente cruel; pero todo lo sufrió con resignada paciencia.

Sus verdugos le degollaron vivo, y no contentos aún, su cólera le sugirió la idea de embutar con pez su cuerpo, para arrojarle a una hoguera.

Llevaron a cabo su resolución, y en este suplicio expiró el santo.

## A las carnicerías

Nada tan práctico y beneficioso para ellas como administrar su negocio con una registradora «National».

En la acreditada carnicería de D. Cayetano Salvadores, Serrano, 88, hemos visto funcionar la hermosa y práctica registradora «National», que hace poco adquirió, y hoy la cree imprescindible en su establecimiento.

Informes gratis: Preciados, 11.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**ESTADO.**—Cancillería.—Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.) de monseñor Francisco Ragonessi, arzobispo titular de Mira, nuncio apostólico.

—Real decreto creando, bajo la dependencia de este ministerio, una Junta denominada de Enseñanza en Marruecos, cuyo cometido será informar y aconsejar a este departamento acerca de los servicios que se establezcan a los fines que se publican.

—Otro encargando a una Junta especial el estudio de las reformas que hayan de introducirse en las tarifas de los gravámenes de todas clases actualmente percibidos en las plazas españolas de Ceuta, Melilla, Chafarinas, Peñón de la Gómera y Alhucemas, sobre los géneros, frutos y efectos allí introducidos por mar ó por tierra.

**MARINA.**—Real decreto disponiendo que de redactado en la forma que se indica el artículo 9.º del reglamento del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina de 2 de febrero de 1910.

—Otro concediendo el pase a la situación de reserva, con el empleo de contraalmirante al capitán de navío de la Armada D. Angel Carlier y Vivora.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, libre de gastos, a D. Juan Guardiola Forgas, presidente de la Junta de Obras del puerto de Alicante.

**GUERRA.**—Real orden circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que figuran en la relación que se publica.

**FOMENTO.**—Real orden dejando en suspenso las tarifas par los servicios de Comunicaciones marítimas de la Sociedad La Marítima, Compañía mahonesa de vapores, que fueron aprobadas provisionalmente por la de 29 de diciembre de 1911.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—*Gracia y Justicia.*—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes las plazas de médico forense de los Juzgados de primera instancia de Barco de Avila, Jerez de los Caballeros, Arenas de San Pedro y Chiclana.

*Instrucción pública.*—Subsecretaría.—Se anuncia concurso para proveer catorce plazas de funcionarios del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, vacantes en los Centros de esta corte que se mencionan.

—Circular dictando reglas para el pago de sus haberes a los maestros de Beneficencia.

—Circular resolviendo consultas hechas a esta Dirección general para que se determine concretamente la fecha desde la cual debe

comenzar a percibir su nuevo sueldo de 1.100 pesetas los maestros y maestras de 825 ascendidos por real orden de 28 de febrero último.

—Disponiendo se considere a los inspectores auxiliares de Primera enseñanza pensionados en la misma fecha de su nombramiento, a los efectos de su ingreso en el escalafón, y sin perjuicio del alcance económico de la posesión efectiva, y que figuren en dicho escalafón por el orden de conceptualización obtenida en la Escuela Superior del Magisterio.

—Anunciando, al turno de ascenso, la provisión de las plazas de inspectores de Primera enseñanza de Canarias, Coruña, Cuenca, Salamanca y Soria.

**Fomento.**—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando el proyecto de afirmado del trozo cuarto de la carretera de circunvalación de la capital y enlace con la de Ciudad Real a Navalpino, en dicha capital, y disponiendo su ejecución por el sistema de Administración.

**Puertos.**—Autorizando a D. Severo Troncoso para tender una tubería de conducción de agua potable, por terreno ganado al mar con las obras del puerto de Cangas (Pontevedra), y en el embarcadero de dicho puerto, con objeto de abastecer de agua a los buques.

**Aguas.**—Adjudicado a la Sociedad general de riegos las obras del pantano de María Cristina, en la provincia de Castellón.

—Condiciones que deben agregarse al pliego que ha de regir en la subasta de las obras para la prolongación de la acequia de Alguairé (Canal de Aragón y Cataluña), anunciado en la Gaceta de 15 de marzo próximo pasado.

## El Catecismo en las escuelas

Ayer, a las cuatro, se reunió el pleno del Consejo de Instrucción pública, presidiendo el Sr. Santamaría de Paredes, y actuando de secretario el Sr. Betegón, para seguir ocupándose de la consulta del Gobierno acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

Concurrieron a la sesión de esta tarde los señores Sres. Echegaray, Allendesalazar, Retortillo, Rodríguez Marín, Requejo, Labra, Ruiz Jiménez, Gómez de Vaquero, Bergamín, marqués de Pidal, Groizard (D. Alejandro y D. Carlos), Azcárate, Vincenti, obispo de Madrid-Alcalá, Sellés, La Cierva, Burell, Cortezo, Bollívar, Menéndez Pidal, Rodríguez de la Borbolla, Bretón, Pidal (D. Alejandro), Calvo y Madroño, Rodríguez San Pedro, Flórez Posada, Roselló, Sanz Escartín, Mellado, Lozano, Cortázar, Salvador (D. Amós), López (D. Daniel), doña Carmen Rojo, condesa de Pardo Bazán, Bugallal, Carracido, Hinojosa, Gallego Díaz, Fernández Prida y Herrero.

Dió comienzo la sesión leyendo el secretario el voto particular del Sr. Sanz Escartín.

El obispo de Madrid-Alcalá lo apoyó, y el Sr. Vincenti lo combatió, defendiendo los motivos que han inducido al Gobierno para sostener el criterio que refleja el dictamen.

El Sr. Sanz Escartín defendió luego su voto particular.

El Sr. Roselló lo impugnó, consumiendo el segundo turno en contra.

Los Sres. La Cierva, Gómez de Vaquero y la condesa de Pardo Bazán abandonaron la sesión poco después de las cinco y media.

El Sr. Rodríguez San Pedro consumió otro turno en pro; tanto el discurso de este ex ministro como el del señor obispo fueron de tonos templados, manteniendo los puntos de vista conocidos.

Intervino el Sr. Azcárate para sostener lo dicho en anteriores sesiones.

Una interrupción del Sr. Pidal (D. Alejandro) dió motivo a un incidente entre ambos. Habló después el Sr. Pidal para censurar todas aquellas reformas que tiendan a mermar las prerrogativas de la Iglesia.

Después de algunas palabras de los señores Burell y Cortezo se puso a votación, siendo desechado por 29 votos contra 18, suspendiéndose la sesión, que continuará hoy.

## LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

### Peregrinación a Padua y Roma

#### ITINERARIO Y ESTANCIAS

Salida de Madrid el 19 de mayo; 20, Zaragoza; 22 y 23, Montserrat; 25, Marsella; 27, Milán; 28, 29 y 30, Venecia y Padua; 31, Bologna; 1.º de junio, Florencia; 2, Asis-Roma; 3, 4, 5, 6 y 7, Roma; 8, Génova; 9, Niza; 11, Barcelona; 12 de junio, llegada a Madrid, por la noche.

La Junta organizadora de dicha Peregrinación, que preside el excelentísimo señor obispo de esta diócesis, continúa admitiendo inscripciones para tan piadoso viaje, el primero que sale de España en dirección a la Gran Basílica de San Antonio de Padua, en todas las parroquias por las mañanas, en el domicilio del secretario de la Junta, Princesa, 26, segundo derecha, de tres a seis de la tarde, y desde esta hora a las ocho de la noche en la oficina de la Congregación, calle de la Cabeza, 32, principal derecha.

El plazo de inscripción y abono del importe del billete quedará cerrado el día 30 del presente mes, si antes no se cubre el número de plazas.

Precio de los billetes, con inclusión de todos los gastos:

DESDE MADRID A MADRID	
En primera.....	840 pts.
En segunda.....	665 »
En tercera.....	525 »
DESDE CERBERE A CERBERE	
En primera.....	625 pts.
En segunda.....	505 »
En tercera.....	405 »

### CIRCULAR

## El pago a los maestros de Beneficencia

La Dirección general de Primera enseñanza ha dictado la siguiente circular determinando el procedimiento que ha de seguirse en el pago de sus haberes a los maestros de Beneficencia:

1.º Las diferencias de sueldo que deben ser abonadas a los maestros de Beneficencia con cargo al Presupuesto de Estado, incluso las que deben ser otorgadas por las últimas disposiciones, han de ser antes expresamente reconocidas en las órdenes de nombramiento ó en órdenes especiales, en las que, al efecto, la Dirección general determinará expresamente la parte de sueldo que deba ser satisfecho al interesado con cargo al presupuesto provincial y la que deba ser abonada con cargo al Estado.

2.º A este fin, cuando con motivo de un ascenso concedido por antigüedad ó mérito deba percibir un maestro de Beneficencia mayor haber del que tenga asignado en el presupuesto provincial como dotación de su escuela, el jefe de la Sección de Instrucción pública deberá comunicar al habilitado del partido judicial correspondiente las órdenes a que hace referencia el número 1.º de estas instrucciones, para que formule una nómina especial, con separación de las demás, en la que debe serle acreditada mensualmente la dozava parte del total importe que por sus haberes le corresponda percibir al maestro como diferencia entre el sueldo que tenga asignado en el presupuesto provincial y el que le haya sido reconocido por el lugar que ocupe en el escalafón.

3.º La primera nómina que se formule por este concepto y la entrada en ella de cualquier perceptor se justificará con los documentos que exige la Ordenación de Pagos por obligaciones de este ministerio para las demás nóminas del servicio ordinario, conforme a lo determinado en la regla 5.ª de sus especiales instrucciones dictadas en 12 de febrero de 1902, a cuyos documentos debe agregarse en estos casos una copia de la orden, de nombramiento ó orden de la Dirección general a que hace referencia el número 1.º de estas Instrucciones.

4.º Servirá de modelo para estas nóminas el mismo que la Ordenación de Pagos tiene declarado como oficial y que se utiliza para el servicio ordinario.

En la primera casilla, que dice: «Destinos que desempeñan, etc.» se hará constar el que corresponda al maestro interesado, añadiendo el concepto «Sirve escuela de Beneficencia provincial».

En la segunda casilla, que dice: «Sueldo legal de la escuela», se pondrá el total anual que corresponda al maestro, determinando la parte que ha de satisfacer el Estado y la que es cargo de la Diputación provincial, en la siguiente forma:

Sueldo legal de la escuela, 2.500 pesetas.  
Diputación, 2.000.  
Estado, 500.

En las casillas siguientes no habrá de consignarse en ningún caso cantidad alguna, puesto que el Estado no ha de tener nunca a su cargo por este servicio retribuciones, aumentos voluntarios, premios y adultos, atenciones todas que corresponden íntegramente a las Diputaciones provinciales en las escuelas de Beneficencia.

En la casilla que dice «Total» deberá repetirse únicamente la cantidad anual total que corresponde pagar al Estado. En el ejemplo puesto anteriormente será la de 500 pesetas.

En la casilla destinada al haber mensual debe ponerse la dozava parte de este total, en la siguiente el impuesto del 1,20 por 100 y en la última el líquido que resulte.

5.º Cuando una escuela de Beneficencia sea provista por traslado y pase a ocupar la vacante un maestro que antes percibía sus haberes en las nóminas del Estado, podrán ocurrir dos casos:

1.º Que el maestro que vaya a ocuparla tenga más sueldo del consignado en el presupuesto provincial.

2.º Que tenga menor sueldo.

En el primer caso, la diferencia debe serle reconocida en la forma que determina el número 1.º de estas Instrucciones, y su abono debe efectuarse de igual modo que se dispone anteriormente.

En el segundo caso, el maestro tiene derecho a percibir, mientras desempeña la escuela de Beneficencia a que haya sido destinado, el total haber que la Diputación consignase como dotación para la escuela; en concepto de sueldo percibirá el que legalmente corresponda por el escalafón, y lo demás en concepto de aumento voluntario.

Debe tener, por lo tanto, presente el maestro que solicite por traslado una escuela de Beneficencia que cuando sea nombrado para ella será también baja en las nóminas del Estado y alta en las de la Diputación provincial.

6.º Cuando con ocasión de una vacante sea un maestro de Beneficencia quien pase por concurso de traslado a desempeñar una escuela que no tenga esta condición, esto es, que no sea de Beneficencia, los señores jefes de las Secciones de Instrucción pública, al darle de alta en las nóminas generales del Estado, dispondrán que el habilitado le acredite en las nóminas ordinarias del partido su total sueldo, de igual modo que a los demás maestros, sin otra alteración que la necesidad de hacer constar en la casilla que dice «Destino que desempeñan», etc., la siguiente expresión: «Procede de la escuela de Beneficencia de...», y la escuela que ocupa este maestro y su dotación serán siempre restadas a las vacantes que correspondan al turno de oposición.

7.º Cuando cese en las nóminas del Estado de acreditarse sueldo por cualquier causa legal a un maestro de los comprendidos en el

número precedente que proceda de las escuelas de Beneficencia, los señores jefes de las Secciones provinciales de Instrucción pública del partido en cuya nómina haya sido baja el maestro, deben tener presente que su vacante quedará desde luego reducida a una plaza de 1.000 pesetas, y éste será el sueldo que deba acreditarse a la misma desde el día siguiente a la cesación del interesado.

8.º Cuando por concurso de traslado pase un maestro de Beneficencia a ocupar una escuela vacante, también de Beneficencia, no le podrá ser acreditado mayor sueldo que el que tenga consignado la vacante en el presupuesto provincial, y habrá de servirle en comisión con reserva de su categoría y derechos.

9.º Cuando cese en el desempeño de una escuela de Beneficencia el maestro que hoy la tenga a su cargo, la provisión en lo sucesivo de la vacante se efectuará siempre en el turno de traslado, como previene la regla 5.ª, ó en el de oposición libre, y el maestro a quien le sea adjudicada en este segundo caso percibirá el haber que la Diputación consignase en sus presupuestos; pero en el escalafón general será considerado é incluido entre los maestros de la novena categoría.

10. Cuando pase por traslado a una escuela de Beneficencia un maestro que venga percibiendo haberes por el desempeño de una escuela a cargo del Estado, su vacante será provista con el sueldo y en la forma que a la categoría en que se produzca la vacante correspondan.

11. Los maestros que figuren en el escalafón general y que desempeñen escuelas de Beneficencia ó los que en lo sucesivo las tengan a su cargo, así como los que pasen por traslado de una escuela de Beneficencia a otra que se pague con fondos del Estado, deberán tener señalada su procedencia en el escalafón general en la casilla de observaciones, a fin de que pueda conocerse exactamente su situación y que su cese en las categorías del escalafón, cuando se ocasionase, no origine sino la vacante de un sueldo de 1.000 pesetas.

12. Para que estos efectos sean posibles sin alteración en los derechos adquiridos por los maestros que hoy figuran en el escalafón general, los que proceden de las escuelas de Beneficencia figurarán en el primer escalafón que se forme con números duplicados, para significar de este modo, que si bien tienen derecho a ser incluidos en el escalafón con todas sus consecuencias y beneficios no ocupan lugar en la escala de sueldos que se paga con cargo al presupuesto del Estado, puesto que su haber se compone de las siguientes partidas:

Mientras permanezcan en las escuelas de Beneficencia.

De la dotación del presupuesto provincial, y en su caso,

De la diferencia que abona el Estado, si ascienden, con cargo al crédito especialmente destinado y que se destina para ello en el presupuesto.

Cuando pasen por traslado a una escuela de las que están a cargo del Estado.

De la dotación de 1.000 pesetas que corresponde a toda escuela vacante, y en su caso,

De la diferencia hasta completar su sueldo personal, que será abonada con cargo al crédito especialmente destinado y que se destina para ello en el presupuesto.

Cuando pasen por traslado de una escuela a cargo del Estado a una escuela de Beneficencia.

a) Si tiene el maestro menor sueldo que el consignado en el presupuesto provincial de éste.

b) Si tiene más sueldo.

Del que consignase el presupuesto provincial y de la diferencia abonada por el Estado como en los casos anteriores.

13. Este régimen tendrá la condición especial de transitorio y terminará tan pronto como sea posible obtener de las Cortes la inclusión de los créditos de las escuelas nacionales de Beneficencia, en el presupuesto general del Estado.

Madrid, 28 de marzo de 1913.—El director general, R. Altamira.

Señoras gobernadoras-presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública.»

## GRAN MUNDO

En la artística morada de los señores de Sarthou, en el salón de retratos, en el cual figuran hermosas obras de Palmarelli, de Federico de Madrazo, de Vaamonde y de otros afamados pintores, se acaba de colocar un precioso retrato de su hija, la gentilísima Beatriz Mendoza y Ramírez de Arellano, que ha terminado, hace pocos días, el joven pintor Gil Bergasa.

La aristocrática muchacha está representada en pie y de tamaño natural, en airosa postura y llevando con singular garbo la clásica mantilla española, que orla su rostro expresivo y cubre su busto, cayendo sobre una falda de raso blanco, que termina con un adorno voluminoso de vaporosas plumas blancas.

La mano izquierda, hecha a maravilla por cierto, tiene la falda un poco recogida, dejando ver el pie, que calza un elegante zapato claro.

Con la mano derecha, la linda figura goyesca, tiene además de abanicarse.

Si el retrato seduce en extremo en su conjunto, el fondo no desmerece del primer término, y las montañas sobre las cuales se destaca la gentil muchacha, que tiene todas las apariencias de la vida, forman un ambiente digno de este primoroso cuadro, que ha de aumentar la fama del joven artista.

—El conde de Ardales del Río ha regresado de sus posesiones de Córdoba.

—La marquesa del Mérito está pasando una temporada con su hija en la hermosa finca que posee, cercana a Córdoba, y que fué un antiguo convento.

La bella y aristocrática dama, que tiene grandes aficiones artísticas y exquisito gusto, está restaurando la antigua morada que sirvió de albergue a los monjes durante algunos siglos y reconstituyendo el edificio con materiales artísticos que han formado parte anteriormente del convento y que han vuelto a encontrarse esparcidos.

—Ha salido anoche para su posesión de la Alcolea, en la provincia de Huelva, D. Alfonso Ramírez de Arellano, que había venido a la corte a pasar unos días con su madre.

—Los señores de Propper saldrán mañana para París, donde se proponen estar quince días.

—Los señores de Cernuda marcharán el domingo a sus posesiones de Antequera.

—El conde de Fuente Blanca, primer caballerizo de S. M. el Rey, se encuentra delicado de salud.

Mucho deseamos su pronto alivio.

—Muy brillante estuvo anoche el jueves de moda del circo de Parish.

### MADRIZZY

## Dice el Presidente

El Presidente del Consejo, hablando esta mañana de la fiesta de la jura de la bandera, se lamentaba del temporal de lluvias, que se persistir durante todo el día de hoy, obligará a suspender dicha fiesta hasta el domingo 13.

De la huelga de Riotinto dijo el conde de Romanones que no había recibido nuevas noticias. El gobernador de Huelva, que se encuentra en dicha región minera, todavía no ha transmitido sus impresiones definitivas.

Refiriéndose a las reuniones del Consejo de Instrucción pública, dijo el Presidente que esperaba terminasen en la sesión de mañana el asunto del catecismo en las escuelas.

«Veo—añadió—que el partido conservador le da al asunto gran importancia, asistiendo a las deliberaciones del Consejo numerosa y competente representación. Esto me satisface, pues coincidimos en apreciar que la medida tiene transcendencia, pues en caso contrario no produciría esos efectos.

He leído la conferencia dada anoche por el Sr. Cierva, y he visto en ella conceptos de importancia si responden al común sentir del partido conservador, pues marca rumbos nuevos, que no figuraban en el tradicional partido del Sr. Cánovas, y por lo tanto, dignos de recoger por el Gobierno.»

Volviendo a referirse a las deliberaciones del Consejo de Instrucción pública dijo que dejaba a los liberales en completa libertad, no ocultando su impresión de que al voto del Sr. Labra se agruparan algunos liberales.

Hizo resaltar el jefe del Gobierno la abstención de los Sres. Dato y Besada, reconociendo importancia en estos momentos a esa abstención.

Terminó diciendo que la batalla de ayer fué una de las más empeñadas, y que confía en que mañana quedará todo terminado.

### PRINCESA

## FIESTA BENEFICA

La Junta de damas de la Caja de socorro para huérfanos, viudas y médicos inutilizados puede sentirse orgullosa del resultado artístico de la fiesta celebrada anoche en el teatro de la Princesa a beneficio de la humanitaria institución. Del resultado práctico nada tenemos que decir, después de consignar que no había una sola localidad vacía, y que el público era de lo más distinguido de Madrid.

Por los *peados del Rey*, la hermosa obra de Marquina, de la que ha hablado en estas columnas, con su reconocida autoridad de siempre, nuestro querido compañero *Camanchel*, obtuvo la admirable interpretación que en todas ocasiones logran las comedias que se representan en el teatro de los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El insigne Benavente había escrito unas cuartillas a propósito de la fiesta que se celebraba. El trabajo del eminente escritor supo a poco a los oyentes, que permanecieron quince minutos, que duró la lectura, suspensos de los labios de María Guerrero, que leyó magistralmente, con todas las galas de su exquisita dicción.

Al terminar la lectura, una enorme ovación premió la labor de la artista y del autor, saliendo ambos a recibir los efusivos aplausos que unánimemente les tributó el auditorio, encantado de la obra y de su interpretación.

La señorita Isaura Mourille tocó al piano tres obras: un *Nocturno* de Chopin, unas *Señaladas* de Albéniz y la *Rapsodia* núm. 6, de Liszt.

Estuvo afortunadísima la notable pianista, a quien esperan grandes triunfos artísticos. Especialmente demostró su dominio venciendo las dificultades que ofrece la interpretación de la *Rapsodia*, que dijo con delicadeza y buen gusto irreprochables.

Fué premiada con grandes aplausos. En suma, una buena noche para todos los que intervinieron artísticamente en la fiesta y para los organizadores, que vieron generosos y coronados por el mejor éxito sus generosos propósitos.

### R. DE C.

## Plaza de Toros de Vista Alegre

El próximo domingo se celebrará en esta Plaza una gran corrida, en la que se lidiarán seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Bernabé Cobeleda, antes Carrizuri.

Actuarán de matadores los valientes diestros Trinidad Pérez (*Machaquito de Sevilla*), Victoriano Boto (*Rogatorín Chico*) y José García (*Alcalareño*), nuevo en esta Plaza.

La corrida empezará a las cuatro.

LA UNION DE DAMAS

Conferencia del Sr. La Cierva

«Las ficciones políticas».

El tema político atrae y sugiere siem- pre a los españoles, y si al tema se le añade algo de tanto sabor clásico como descubrir secretos de bastidores, aunque se haga en tesis general, la atracción resulta irresistible.

En esta ocasión hay otro aliciente: la personalidad del conferenciante y su posición especialísima dentro del vivir político español en los momentos presentes.

D. Juan de la Cierva, uno de los políticos más discutidos de los tiempos actuales, ha de hablar de las ficciones políticas, y con saber eso ya no nos ha sorprendido que el señor de actos de la Academia de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, que celebró sus sesiones benéficas en la Unión de Damas españolas, esté totalmente lleno de público selectísimo a las cinco y media de la tarde.

Esta sala, coquetona y blanca, tiene hoy el doble encanto que le presta la belleza femenina. Sobre el rojo fuerte de los escaños destacan las toilettes de nuestras mujeres más hermosas, de las damas madrileñas más distinguidas, y en el fondo de la sala y en las tribunas, los personajes más ilustres de significación conservadora y católica dan al acto todo el carácter de un acontecimiento político-social.

Citar nombres sería imposible y expuesto, además, a incurrir en omisiones que, sobre todo tratándose de señoras, resultarían de todo punto imperdonables.

Lo más selecto de Madrid llena la sala. A las seis, los que llegan puntuales tienen que agruparse en la puerta, porque no hay un solo escaño vacío.

Y en este ambiente perfumado, de belleza y distinción, nos disponemos a las seis en punto a oír la palabra de D. Juan de la Cierva y Peñafiel, que va a hablarnos de «Las ficciones políticas».

Como tema de carácter mundial? ¿Aplicándolo a la política española? ¿Concretándolo en personas determinadas o en procedimientos especificados?

Ahora lo veremos.

Al presentarse en el estrado el Sr. La Cierva, el público le tributa una gran ovación. Empieza diciendo que vació antes de aceptar el honor de esta conferencia, pues le parecía que no era el más a propósito para entretener y cautivar con una disertación reposada como corresponde al ambiente que en el salón se respira.

Estoy más acostumbrado a la lucha que a la disertación serena, y de ahí mis temores; pero venía de tan alto la invitación, viniendo de las damas españolas, que no pude negarme.

Aunque he elegido un tema que cuadra a mis condiciones, a mi carácter, a mis costumbres y convicciones políticas, no me creo con fuerzas para desenvolverlo acertadamente, por su importancia y por ser más propio del campo político que de las serenas regiones de la disquisición filosófica y literaria.

Sin embargo, señoras, estoy viendo que a medida que los hombres desfallecen y se muestran más desposeídos de valor y entereza para afrontar las grandes cuestiones, las mujeres miran al porvenir con pleno dominio y se alzan vigorosamente para impedir algo que amenaza la existencia de la sociedad española.

El tema que voy a tratar afecta fundamentalmente a la gobernación de los pueblos, y ya que no me sea posible entrar en consideraciones y en examen minucioso sobre las formas de Gobierno, sólo diré que hoy ha dominado ya en todos los países lo que se llama la forma democrática, desapareciendo el poder autoritario, el poder personal y omnímodo.

El gobierno del pueblo ha comenzado, especialmente en nuestra Patria, donde se ha llegado a la implantación absoluta del sistema, más o menos ficticio, y al cual se ha sometido todo.

Parecía natural que a ese triunfo de la democracia correspondiese una mayor pureza en los gobernantes, un mayor recato, una mayor escrupulosa observancia de la verdad. Cuando se trata del poder personal hay que aceptarlo, porque la herencia lo impone; pero cuando se llega a la representación del pueblo, ¿no os parece que deben ser los mejores los que administran el interés colectivo? (Muy bien).

Entendiéndose que ese sistema democrático era el mejor, con la intervención de todos los ciudadanos, se está operando una transformación para disputar el predominio político de los pueblos.

¿Pero quién se acuerda ya del voto obligatorio? Dice que ahora, en lugar de persistirse en esa labor, cuando los ciudadanos se apartan de la vida pública se les sustituye con ficciones, sin que sea preciso decir cuáles son las consecuencias, porque tenemos muy cerca, en otros pueblos, ejemplos irrefutables.

Yo no sé fingir; por no fingir paso grandes amarguras. (Ovación.) No modifico, no puedo modificar mi carácter, pues creo que cumplo un deber al actuar en la vida pública como he actuado, libre de toda ficción. (Aplausos.)

Y no vea nadie en estas palabras personalismo ni menudencias, impropias de este sitio, de vosotros y de mí.

La primera condición del hombre público es la sinceridad y la probidad, sobre todo cuando actúa dentro de un régimen democrático.

Otros creen que esto no es necesario. Bien sé que no puede tomarse la línea recta, inflexible, en el gobierno de los pueblos, sobre todo con un régimen de libertades y de respetos debidos a la vida humana; pero sí creo que el gobernante debe orientarse en cada momento por el camino de su deber.

No es posible que a la vida pública llevemos una prolongación de las amistades y de los afectos personales, porque ello nos lleva al fingimiento y al engaño, que algunos creen indispensable para gobernar.

Un político de otro tiempo y de otro pueblo dejó dicho en su testamento: «Si hay algún hombre honesto en el pueblo, cuide bien el Rey de no utilizar sus servicios.» (Grandes risas.) Pero yo no estoy conforme con esa teoría, y no estándolo, tampoco puedo estarlo con aquellas cosas que dijo el florentino Maquiavelo, definiendo a los hombres públicos.

Lee algunas, como la de que «El hombre político debe ser maestro en fingimiento» y la de que «Quien engañe encontrará siempre quien se deje engañar».

Esto, aunque es antiguo, lo vemos comprobado todos los días. (Risas y aplausos.) Pero yo os pregunto: sobre la mentira, ¿se puede edificar algo sólido? ¿En la ficción algo serio? ¿Se puede hacer el bien por esos caminos?

Con la mentira y el fingimiento no es posible responder a las necesidades de los pueblos. Habla después de que la verdad es norma de todo lo bueno y lo bello, lo mismo en política que en arte.

No es posible que los hombres que llegan al Poder fingiendo tengan prestigio y eduquen a la sociedad. Su ejemplo será siempre perturbador. No es posible prescindir en la vida de aquellos principios fundamentales de moralidad que aplicamos a la vida privada.

Yo digo que quien se dirige al pueblo con ficciones es un corruptor. (Grandes aplausos.) Sin embargo, la realidad nos enseña que a medida que vamos avanzando en las conquistas democráticas, va siendo mayor el fingimiento, y casi constituye ya la fórmula definitiva y suprema. (Aplausos.)

Hace un estudio de cómo nació el partido socialista.

En España, antes, los socialistas procuraban diferenciarse de los anarquistas, y tal era su empeño en mejorar la clase obrera, que todos contribuimos de buena gana a esa labor.

Recuerda la campaña que se hizo en favor del descanso dominical, sobre todo por lo que se refiere a las tabernas. Hubo un Gobierno que lo implantó y los socialistas le aplaudieron con calor.

Pero aquel Gobierno cayó. ¿Cuánto tiempo tardaron en abrirse las tabernas? Llegaron las elecciones, pactaron y no hubo protestas.

Aumentó la criminalidad, sobre todo los sábados, cuando el obrero va a dejar en la taberna su misero salario; pero la libertad se había salvado. (Ovación prolongada.)

Se ocupa después de las campañas contra la usura, y dice que las casas de préstamo se cerraron ellas mismas, porque eran incompatibles con la luz y con el bien. (Aplausos. Se oyen vivas a Maura y a La Cierva.)

Ahora se vuelven a abrir, cuando ya se sentía la influencia benéfica del Monte de Piedad.

Pues todo eso se hace con el consentimiento del partido que aspira a hacer la revolución y a derribar la Monarquía de nuestros amores, y frente a eso, señoras, debe estar vuestra acción, protegiendo al desvaldado, encanzando por caminos de bien al ofuscado. (Aplausos.)

Pero como al pueblo le han hecho así, hay que captarlo. ¿Cómo? Por la mentira, por la insinceridad, por la calumnia.

La fórmula es: todos los días un poco de revolución, un poco de mentira.

¿Hay grandes instituciones en el país que conviene desarraigadas? Se recurre a la mentira. ¿Existen sentimientos hondos en el pueblo y se quiere matarlos? Se recurre a la calumnia.

Y para evitar eso, cuando se llega a las alturas del poder público, hay que cumplir palabras y compromisos. Sin embargo, ya lo veis; muchos de los hombres que gobiernan dicen hoy lo contrario de lo que ayer dijeron.

¿Y cuidado con combatirlos! Aun se dice: «¡Qué habil es! ¡Qué práctico!» (Ovación.) «¡Qué triste habilidad! Triste, porque el hombre público que se entrega a esos procedimientos es que no obedece a convicciones y olvida que el Poder no es patrimonio suyo.»

Cuando se escalan esas alturas, no es lícito pensar en derechos; todo ha de traducirse en deberes; porque sería muy fácil gobernar, lo es, preguntando todas las mañanas de dónde sopla el viento para desplegar en dirección favorable la vela. (Ovación.)

Para eso gran teatro, en el que no se advierte cómo se va preparando la catástrofe, necesitábase un factor importantísimo: la Prensa. (Expectación.)

¿Qué voy a decir yo de la Prensa? Ante todo a afirmar que contra ella es difícil la lucha. Tiene en su mano la Prensa la suerte de los pueblos. No podemos ni debemos negarlo.

Yo no precedí nunca por pasión. Porque creía combatir un poder perturbador fui en ocasiones contra la Prensa. He dicho mal: fui contra una parte de la Prensa, de la adscrita a determinada política de perturbación, mejor diré, sometida a determinadas personas.

¿Quién no conoce factores meritorios, ejemplos de sinceridad austera, acatadores de la verdad? Podría citarlos en este instante; pero sé que a ellos les basta la tranquilidad de su conciencia.

La otra parte, la que yo he combatido, significa el entronizamiento de la ficción, que aceptan en determinado momento millares de personas inocentes.

Hay leyes que castigan la injuria, la calumnia, la difamación. Aplicándolas, ¿habría Cárceles suficientes? ¿Habría Tribunales bastantes para juzgar?

Dice algunas cosas sobre los adjetivos en los periódicos y pinta cómo el que hoy aparece ilustre, mañana no alcanza los honores de la medianía.

En los pueblos donde la opinión no actúa es esa Prensa un poder ante el cual se inclinan los más altos poderes de la nación. (Aplausos.) No sé si llegan a adularle; pero creo que sí.

Pero eso no significaría nada si no fuera la preparación de grandes catástrofes. Recuerda lo de 1898, cuando una campaña hizo creer a millares de criaturas que éramos los más fuertes é íbamos a vencer.

Estas otras ficciones de ahora, convenciendo al pueblo que estamos bien, que la administración es inmejorable y el porvenir espléndido, pueden ocasionar un decaimiento que traiga la desaparición.

Cita el ejemplo de Turquía, confiada en un régimen exótico, y el de Bulgaria, robusteciendo su vida en el santuario del patriotismo silencioso. (Grandes aplausos.)

Recuerda las grandezas españolas; cómo fulmos declinando hasta llegar estos días. ¿Estamos como en tiempos de fe y de sinceridad? De todo lo expuesto deduce que las ficciones políticas constituyen un ejemplo corruptor de consecuencias fatales; la desorganización del pueblo y la invasión de los audeces.

PLEITOS Y CAUSAS

MARIDO QUE MATA

TERCERA SESION

En los pasillos de la Audiencia hay menos público que en tardes anteriores. Empieza la sesión minutos antes de las dos.

Protesta el abogado. El abogado defensor hace una protesta; el Sr. Ugarte no encuentra bien que le pongan a su lado a un abogado de oficio, nombrado por la Sala para el caso de hacer falta la sustitución.

El defensor quiere que conste su protesta en el acta, pero los magistrados se oponen a ello. Entonces el abogado dice que apela al testimonio de los presentes.

Alrededor de una carta. D. Victoriano Sanz, el primer testigo que declara esta tarde, conoce al procesado desde hace unos cuantos meses, porque tenía con él un negocio de coches.

¿Conocía usted a la señora de Campoamor? —No, señor.

¿Le prestó usted dinero en alguna ocasión? —Sí, señor; en el café Colonial me dijo una noche que se hallaba en una situación precaria su esposa y me pidió dinero.

¿El día del crimen, ¿estaba usted citado con Campoamor? —Sí, señor, y me dijo que iría también su señora.

¿A qué hora le citó a usted? —A las tres de la tarde, para el café de Correos.

¿Recuerda usted la hora a que recibió la carta citándole? —Sí, la recibí a las once de la mañana.

El fiscal hace observar al testigo que en el sumario ha declarado que fué a Fornos, enterándose entonces del crimen, y que al llegar a su casa encontró la carta de Campoamor citándole, cosa que le produjo extrañeza.

¿Es verdad lo que dijo usted entonces o lo que manifiesta ahora? —Yo digo ahora la verdad.

El testigo cuenta después que sabía las infidelidades de Encarnación porque se lo había dicho el encargado de la cochera.

Acusador.—¿Por qué no dijo usted todo eso en el sumario? —Porque no me lo preguntaron o porque se me pasaría a mí.

El defensor protesta de que se le acaba de injuriar desde los bancos de enfrente. El presidente dice que no ha oído nada y por su parte el acusador afirma que nadie ha insultado al abogado de Campoamor.

Después de este incidente concluye el testigo su declaración. Cree que Campoamor estaba enamorado de su esposa; en cambio no se atreve a afirmar lo mismo respecto de aquella.

La madre de Encarnación. Se llama doña Rosa Perales.

Fiscal.—¿Cuándo conocieron ustedes a Campoamor? —Un año antes de casarse. No tuvo más tiempo relaciones con mi hija.

¿Campoamor acompañaba a la hija de usted cuando iba sola? —Sí.

Niega que conociese el carácter íntimo que llegaron a adquirir aquellas relaciones amorosas.

¿Cómo es que se casaron por sorpresa? —Campoamor nos dijo primero que su padre autorizaba las relaciones, creyendo que con ello sentaría la cabeza. Mandó hacer los muebles y dijo que cuando su padre regresase de los baños se celebraría el matrimonio.

Después, al saber que el padre no quería que Campoamor continuase sus amores, nos mudamos a la calle del Doctor Fourquet, continuando las relaciones por carta.

¿Tuvo usted noticia del matrimonio? —Hasta que se celebró no lo supe. Mi hija era muy devota de la Virgen, salió diciendo que iba a rezarla, y entonces es cuando se casó.

¿Adónde fué a vivir el nuevo matrimonio? —A casa de una hermana mía.

¿Qué vida llevaba Campoamor? —En los primeros meses faltaba mucho a su casa por las noches; era un jueguista.

¿Vendió Campoamor la participación que tenía en una fábrica? —Sí; le dieron 10.000 duros por ella, y entonces empezaron nuevos disgustos. Campoamor volvió a la vida de antes, no pareciendo por su casa la mayor parte de las noches.

¿Hizo un viaje a Sevilla? —Dijo que iba con un amigo a hacer un negocio. Encarnación se lamentó de que su marido se ausentase. Campoamor, el día del viaje, estaba muy nervioso, como que en el andén, después de dar un beso a Encarnación, quiso dar otro a la criada!

Cuenta la declarante, que estando Campoamor en Sevilla, fueron allá Encarnación y un hermano suyo, y al preguntar al amigo con quien había pretendido el negocio, les dijo que Campoamor había estado en la indicada población, acompañado de una señora, que hacía pasar por su esposa.

¿Tenía celos Campoamor? —Celos, no; disgustos, sí, porque Encarnación se arreglaba mucho.

¿Fue el matrimonio a Barcelona? —Estuvieron allí, y mi marido fué a visitarlos, invitado por ellos. Volvieron muy contentos; pero una noche, a poco de regresar, surgieron disgustos; íbamos a cenar, cuando hubo un recado de que a Campoamor le esperaba una señora en la plaza de Matute, y que sostenía relaciones con una cupletista, con la que proyectaba embarcarse para América, hasta el punto de que habían llegado a tomar el pasaje.

Refiere que hubo conatos de separación judicial con posterioridad, llegando a arreglarse todo en el despacho del procurador. Se entablaron otra vez diligencias de depósito porque una noche estando cenando cogió Campoamor un cuchillo, amenazándola; se

separaron y volvieron a hacer las paces, asegurando él que sería bueno.

¿La noche antes del crimen, salió Campoamor? —Fué por tabaco.

¿El día antes del suceso, salió su hija de usted? —Salí después de comer, diciendo que iba a comprar un regalo para su ahijada. Saldría a eso de las cuatro, y volvió al anocheecer.

¿Trajo el regalo? —No, señor.

Dice la testigo que Campoamor, cuando necesitaba dinero, iba a pedirle acompañado de su mujer, lo cual no agradaba a ésta. Un día que el procesado estaba en los toros, mandó al amigo de quien después tuvo celos que fuese a la salida a buscar a Encarnación con un coche. El amigo y Encarnación fueron solos en el coche, y después volvieron con Campoamor, cosa que criticaron los que lo vieron.

Asegura que Encarnación fué en dos ocasiones a casas de mala nota, llevada por su marido.

¿Campoamor les ha entregado a ustedes dinero? —Nunca.

¿Tienen ustedes en su poder ropas y alhajas de Campoamor? —No tenemos ninguna; las que había se presentaron al Juzgado.

A preguntas de la defensa recuerda que estando en Alicante la declarante escribió Campoamor diciéndoles que no carecieran de nada, y que durante este tiempo mantenía aquí el procesado a su cuñado Enrique.

¿Encarnación encontró un revólver entre los colchones de la cama? —Le encontró; pero sin que sospechase nada.

¿Siempre que hubo disgustos, ¿quién solicitó la reconciliación? —Campoamor.

Dominante y ligera. D. Isidoro Luengo trata al amigo del matrimonio de que se viene hablando en este juicio.

Dice que vendió dos coches a Campoamor. Considera a éste como un perfecto caballero.

¿Conoció usted a Encarnación? —La conocí, y me merecía distinto concepto que Campoamor. Era una mujer lujosa y le tenía dominado.

¿Quería Campoamor a su mujer? —Demostraba que tenía delirio por ella.

No sabe si Campoamor tenía celos de Encarnación; pero, dado lo mucho que la quería, es lo más probable.

Campoamor le rogó que le presentase en un Círculo de recreo para ver si ganaba en el juego una cantidad con que poder pagar una deuda.

¿Ganó o perdió? —Perdió, y entonces, para pagar lo que quería, tuvo que vender un coche.

Al preguntarle al testigo el acusador privado, afirma que Encarnación era poco mujer de su casa y muy aficionada a los perfumes.

¿Por qué ha dicho usted que Encarnación tenía dominado a su marido? —Lo demostré: tenía yo un negocio pendiente con Campoamor, y estando en un café con Encarnación, intervino ésta en la conversación que nosotros teníamos, y consiguió hacerle desistir de lo que se proponía.

D. Gregorio Poveda declara después. ¿Fué usted vecino de Campoamor, cuando vivía en el paseo de Atocha? —Sí; fuimos vecinos. De Campoamor tenía buen concepto, pero de su mujer no. Cuando yo la encontraba sola no la saludaba.

¿Sabe usted algo de ella? —Sí; que cuando él salía de casa, ella se marchaba en seguida. Se asomaba Encarnación al balcón para despedir a su marido, y se ponía después a coquetear con todos los que estaban en los balcones.

La cupletista en escena. Entra en la Sala, retadora y provocativa, la cupletista. Tiene veintisiete años de edad; dice que es viuda.

Conoció al procesado hará unos tres años. ¿Dónde le conoció usted? —En la Maison Dorée.

¿Estuvo usted en Sevilla con Campoamor? —Estuvimos cuatro días. Cuando regresamos pasó un mes sin que volviésemos a verle.

¿No supo usted que Campoamor fué a Barcelona? —Lo sé porque me envió un giro.

¿Concertaron ustedes un viaje a América? —No; lo ocurrido fué que me confió su desgracia, y me dijo que al encontrarse una mujer que le hiciese olvidar el cariño que tenía a su esposa, se iría con ella. Con este motivo hablamos de viajes.

¿Fueron ustedes a San Sebastián? —Sí; y allí nos detuvieron.

¿Le dijo a usted Campoamor por qué tenía disgustos con su mujer? —Me contó que era muy déspota y que sospechaba de ella.

Campoamor escribe. Saturnino Oñate, camarero del café del Prado.

¿Era Campoamor parroquiano de su café? —Sí, señor.

¿El día 12 y el 13, ¿estuvo por la noche en el café? —El 12, no; el 13 estubo por la mañana, a las diez y media, y pidió servicio de escribir.

Portera que vigila. Sabina Martín es portera de la casa de la calle de Quevedo, donde vivieron Campoamor y Encarnación.

Dice que Campoamor la encargó que la vigilase.

¿Por qué no dijo usted eso en el sumario? —No me acordaba entonces, pero lo recordé en un careo.

Ni Campoamor la gratificó, ni tampoco la dijo por qué deseaba que vigilase a Encarnación.

La Comisión de Almería

El senador por Almería señor conde de Villamonte y los diputados Sres. Silvea y Serrano obsequiaron ayer con un almuerzo a los comisionados del Ayuntamiento de aquella capital que han venido a hacer las gestiones de que hemos dado cuenta.

El almuerzo fué servido en el Palace Hotel, y los almerienses que a él asistieron mostráronse complacidos de la marcha que llevan las gestiones realizadas.

Estas terminarán pronto, cosa que celebramos por el bien de Almería, y por lo cual merecen aplauso los señores que forman la Comisión.

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia genital.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Trasladada la estación especial de San Carlos (Cádiz) a San Fernando, se suprimirá aquella en el nomenclador de estaciones, adicionándose al mismo la de «San Fernando Marina», la cual prestará el mismo servicio que la suprimida de San Carlos.

Por la Dirección general, siempre celosa del buen servicio, se ha enviado una circular a todas las estaciones de Telégrafos donde se funciona con aparatos Hughes, encareciendo el más especial cuidado en su limpieza y conservación para que estén en perfecto estado de funcionamiento, a fin de evitar los errores que pudieran cometerse cuando su impresión no es perfectamente clara, sobre todo en los telegramas de lenguaje convido, donde las alteraciones de letras dan lugar a lamentables confusiones.

Por ascenso a subdirector de D. Pedro Romero y de la Cruz, se ha dispuesto cese en el cargo de jefe de línea del Centro de Sevilla, y nombrando en su lugar al oficial primero don Manuel Ballesteros y López Tercero.

El Chocolate «Agusfijos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.



LOS TEATROS

DEBUTS

LA GARCIA BLANCO EN «CAMPANONE»
Gran Teatro.—El género chico está en crisis por falta de músicos y también por falta de cantantes. Para las compañías de zarzuela, el advenimiento de la Srta. García Blanco es, pues, una noticia excelente y alentadora.

La obra elegida por la bella tiple para su presentación al público fue la refundición de Campanone en un acto. La música de esta ópera hizo las delicias de nuestros padres y promete hacer también las de nuestros hijos.

No sólo la Srta. García Blanco, sino todos los intérpretes de Campanone, estuvieron anoche muy acertados. Pronto se advertirá que la obra estaba bien ensayada, como era de suponer sabiendo que el director del Gran Teatro es Ramos Carrión.

Y ahora, vengan pronto los estrenos, a ver si el Gran Teatro acaba de animarse. Y ya que los Cres. Cuesta y Ramos Carrión presentan las obras perfectamente y han reunido una compañía discretísima, esperemos que no tardarán en obtener la brillante compensación que por sus esfuerzos merecen.

CARAMANCHEL.

BENEFICIOS

SIMO RASO EN «EL CENTENARIO»

Cervantes.—Después de largo tiempo de lucha, Simó Raso ha conseguido tener lleno el teatro Cervantes casi toda esta temporada. Pocos triunfos tan mercediosos como este suyo.

Algunas creaciones del ilustre actor, como la del protagonista de Los hijos del Sol naciente, la de Fortunato y la de Trampa y carterón bastarían para consolidar la reputación de un gran artista flexible, sobrio y consciente como pocos de los nuestros de hoy, ó como ninguno.

Para la función de su beneficio, formando cartel con Camino adelante y Caba fina, ha dado la primera representación de El centenario, con un buen éxito completo por todos estilos.

El público ovacionó á Ricardo Simó Raso, reiteradamente y en muchas ocasiones. Regalos, aplausos y felicitaciones le renovaron el vivo testimonio de las simpatías de que en Madrid disfruta.

Como los empresarios del género chico suelen cerrar sus puertas á los músicos de más competencia y talento, para admitir sólo la música sonora (como dijo Vives), no es de extrañar que el público esté un poco retraído de los teatros de zarzuela, y las compañías de verso conquisten nuevos escenarios.

Simó Raso parece haber sentido ya sus reales en Cervantes definitivamente, y en septiembre Nieves Suárez y José Santiago comenzarán sus campañas madrileñas como directores y empresarios en el teatro de Eslava.

A todos ellos deseamos muy próspera fortuna.

C.

RISA ENTRE PASTORES

Un herido gravísimo

En la Casa de Socorro sucursal de Palacio, situada en el Puente de Segovia, ingresó ayer tarde, gravemente herido de arma de fuego, un pastor, llamado Lorenzo Jiménez Montes, joven de veinticinco años, soltero, natural de Riofrio (Avila).

Se avisó en seguida al Juzgado de guardia, y éste, constituido por el juez Sr. Martínez

Enríquez, el actuario Sr. Grases y el oficial, se personó en dicho benéfico establecimiento, instruyendo las primeras diligencias hasta que conozca en el asunto el Juzgado correspondiente, que es el de Getafe, por haber ocurrido el hecho en el término de Carabanchel y sitio denominado Pozos de las nieves.

Se trata de una riña. Lorenzo, que había llegado anteayer de su pueblo, sostuvo un altercado con otro pastor, llamado Manuel Ríos, de cincuenta y seis años, que apacentaba su rebaño en aquellos alrededores.

A tal extremo llegó la discusión, que el último de los pastores, ó sea el Manuel Ríos, sacó una pistola y le descerrajó un tiro al otro, produciéndole una herida gravísima en el costado izquierdo.

La Guardia Civil intervino en el suceso, procediendo á la detención del agresor.

Camisas percal francés

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 2, Día 3. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, CIERRE DE BARCELONA, and CIERRE DE BILBAO.

NOTICIAS GENERALES

El teniente general Sr. González Parrado, en cuanto tuvo noticia de su nombramiento de consejero de la Azucarera de Madrid, manifestó su propósito de declinarlo, no sólo porque el estado de su salud le obliga á ausentarse de esta corte por largas temporadas, sino porque, desconociendo los diversos incidentes de este negocio industrial, no se considera con suficiente aptitud para ejercer aquel cargo.

Para la desgraciada familia de la calle de Don Ramón de la Cruz hemos recibido cuatro pesetas de P. G.

Agradecemos al generoso donante su caritativa obra en nombre de los socorridos.

En el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 40), se han verificado durante el mes de marzo las siguientes asistencias: en las consultas de Medicina, 1.720; en las de Cirugía, 205; tratamiento por la tuberculosis, 1.235; total, 3.160.

Una Comisión del Comité gestor del impuesto único visitará hoy al ministro de Instrucción pública para gestionar el apoyo del Gobierno para el Congreso internacional del impuesto único que se ha de celebrar en Ronda.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, á las cinco y media de la tarde en punto, en el anfiteatro grande de esta Facultad de Medicina.

Durante el pasado mes de marzo, en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6), han ingresado 64 tuberculosos pobres de los 103 enfermos que lo han solicitado; en total se han prestado 698 asistencias en las consultas.

ESECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9,15 (popular), Hamlet. COMEDIA.—10 (segundo viernes de moda), La divina providencia. PRINCESA.—9,45 (beneficio de Fernando Díaz de Mendoza), El loco Dios. LARA.—6,30 (doble), Un negocio de oro (tres actos).

SALON DORE. (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Secciones continuas los días laborables desde las 4 de la tarde.—Días festivos desde las 3 de la tarde.—Éxito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje En las profundidades de la tierra y Mano de hierro.—Precios in-versímiles.

PETIT PALAIS.—Gran salón cinematográfico.—Estrenos á diario de las mejores producciones artísticas.—Últimas novedades cinematográficas.—Sección continua de 5 á 12,30.—Peliculas sensacionales de gran metraje.

Exitos: La muerte que roza, y por la tarde, exclusivamente en sección continua, Del pesebre á la cruz ó Jesús de Nazaret.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 3 de cinematógrafo y las atracciones Estrella Madrileña, Flamenquita, Luz la Azucena, Elvira Ramos, Les Papillons, Mari-Fuella, Victoria de Lerma, Dorita Ceprano, Lola Mansilla, Amparito Medina y Blanca Stella.

IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado á los niños con programas especiales.—Hay bar-patisserie.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5,30 á 12,30.—Los jueves, de 3,30 á 5,30, y los domingos de 11,30 á 1,30, secciones monstruo populares, á mitad de precio, con la exhibición de las mejores películas.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo de 5,30 de la tarde á 12,30 de la noche.—Cambio diario de películas.—Martes y viernes rifa de un billete de 25 pesetas.—Jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

LA GRUTA. (Tetuán, 31).—Elegante salón para patinar.—Sesiones diarias de 10 á 1 mañana y de 3 á 8 de la noche.—De 10 de la noche en adelante de lunes á viernes.—Sábados y domingos por la noche, bailes familiares.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta á diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrenos.

FRONTON CENTRAL.—4. Se jugarán dos partidos de pelota, el primero á 50 tantos a pala entre Ermua y Esparta; rojos, contra Arru y Hormaechu, azules, y el segundo á 30 tantos a cesta entre Urdue y Solaverri, rojos, contra Garate y Alberdi, azules.

AVISOS LITES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

LAMPARAS RAY irrompibles, 10 á 500 bujías. Loma, p.ª Bilbao, 11

VEVEY, LAGO DE GINEBRA (Suiza). Estación climatoterápica para verano é invierno. Grand Hotel du Lac, primer orden. Situación privilegiada, lado Sur del muelle. Confort mod. Jardín. Calefacción. cent. Pensión. Habits. con baño y lavabo particular. Garage. Precios módicos. A. Riedel, propietario.

Advertisement for AROUD VINO, featuring a triangle logo with text: INFLUENZA, ANEMIA, RACINITIS, CLOROSIS, AROUD, CARNE-QUINA-HIERRO. El más poderoso Regenerador.

COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

ALCAPRICCIO JUAN PEDROS, 41, 28

Advertisement for ENGHIEEN, featuring a large logo and text: RESTAURANT DE PRIMER ORDEN, ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas, TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE, GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO, TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC., TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

LA HERNIA

El método A. CLAVERIE, de París, es el único que asegura el alivio de esta grave enfermedad. La hernia no es tan sólo una enfermedad molesta y dolorosa; es, además, una dolencia grave.

Una hernia mal contenida ó un braguero mal aplicado que permita la salida del tumor, bastan para precipitar la llegada de la estrangulación, mortal en la mayor parte de los casos.

De aquí que los herniados á quienes molestan los malos bragueros del comercio, ó aquellos que ya no creen en las engañadoras promesas de pretendidos especialistas tengan interés en no conceder su confianza más que á un método verdaderamente eficaz, serio y ya muchas veces probado.

En este caso sólo se encuentra el Método CLAVERIE, adoptado por el Ejército y la Marina de Francia, aplicado en todos los países, siempre con éxito, á más de un millón de herniados y que prtmite garantizar el alivio inmediato, así como la reducción absoluta y definitiva de la enfermedad, sea cual fuere el caso que se presente.

De ahí que tengamos un verdadero placer en anunciar á aquellos de nuestros lectores que sufren de Hernias, Relaciones, Descensos, etc., la presencia entre nosotros del renombrado especialista en París. El Sr. CLAVERIE recibirá, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, en SAN SEBASTIAN: viernes 4, sábado 5 y domingo 6 (hasta las tres) de abril, Hotel de Londres.

VITORIA: lunes 7, Hotel Pallarés. MADRID: martes 8, miércoles 9, jueves 10 y viernes 11, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).

TOLEDO: sábado 12, Fonda Imperial. ZARAGOZA: lunes 14, Gran Hotel del Universo. BARCELONA: martes 15, miércoles 16 y jueves 17, Hotel de Oriente.

Aparatos especiales perfeccionados para todas las desviaciones de los órganos de la mujer y para la curación de varices y enfermedades de las piernas.

TOS, RONQUERA Exquisito y suave sabor, UNA peseta caja. Composición: Bálsamo tolu, savia de pino, lactucario, brea, acónito, belladona, goma, &c.

Nuevo Salón de Sombreros para señora. MME. ANTOGNINI, calle Recoletos, 2 triplicado, primero izquierda.

CREMA TIENE Finísima pasta dentífrica á base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades. TUBO GRANDE, UNA PESETA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

EL PRÓXIMO DOMINGO EXPOSICIÓN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS TEJIDOS Y ADORNOS Pídanse catálogos y detalles.

CATARROS CRONICOS PRESTAMOS

“LA ALISEDA,” por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2) Vendo caballo, familiar y cab. T.ª Trujillos, 8, port.ª

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, París.

A los propietarios de cafés, bars, cervcerías, hoteles y á cuantos deseen establecer despachos de refrescos, cervcerías, etc., etc., les interesa mucho no comprar sin antes conocer los innumerables y modernos aparatos que construye la casa A. VAZQUEZ DEL SAZ, Zurbarán, 51, Madrid. Más de 70 instalaciones en Madrid y principales capitales de España y Sud-América, y los poderosos elementos con que cuenta esta casa, es la mejor garantía que puede ofrecerse.—Estudios, proyectos, dibujos y diseños á quien los solicite.

Advertisement for KEFIR, featuring an image of a man in traditional dress and text: Legítimo KEFIR del Cáucaso UNICO PATENTADO Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendada por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antiféico. Certificadas médicos á disposición de los clientes. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA.—12-Montera-12 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

Advertisement for Mr. Valmy Joyeuse Blachère, featuring a large logo and text: HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ABRIL DE 1913 Á LOS 59 AÑOS DE EDAD Hablando recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. La Excmo. Sra. Marquesa de Manzanedo; su viuda Josephine Gagnant; hermano, D. León; hermanos políticos, sobrinos y demás familia. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Victoria, 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11)

Advertisement for D. Magdaleno Hernández y Sanz, featuring a large logo and text: TERCER ANIVERSARIO D. Magdaleno Hernández y Sanz Notario del Ilustre Colegio de esta corte QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1910 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su afligida esposa, doña Agueda Palomo; sobrino, D. Juan Marcelino Briceño; sobrina política, doña Catalina Zamora; hermana política y su compañero D. José Criado Fernández Pacheco y demás parientes y amigos, RUEGAN se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia parroquial de San Sebastián los días 4 y 6 del actual. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Para esquelas, LA PRENSA.—Carmen 18, teléfono 123.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.

Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores.

Informes, oficinas sociales: PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

ARRENDAMIENTO DE CAZA

Coto Escudilla y Puelles, 6.100 ha. egas cabida, dista de Madrid 25 kilómetros carretera. Condiciones y proposiciones, D. Lorenzo Manzanares, San Bernardo, 21, 1.º, izquierda. -De 10 a 1 y de 3 a 8, hasta el día 5 de abril próximo.

PARA 1.ª COMUNION

Retratos artísticos novedad. Sólo puede haceros la Fotografía Snt, sin que por eso eleve los precios. Patente de invención número 53.201. -Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961. -Hay ascensor.

SUBASTA VOLUNTARIA

El 16 del actual, y en la Notaría de D. Manuel Hermida (Atocha, 24), a las doce horas, se venderán en pública subasta dos solares en la Ciudad Lineal, manzanas números 66 y 91, de 15 y 10.000 pies, respectivamente, cada uno. -Títulos y condiciones en casa de dicho señor notario.

SANZ

ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA SERVICIOS DE MESA COPAS DE SPORT VAJILLAS

29, MONTERA, 29

MONGE

MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS, 34

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizada por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la peristaltia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dulas. -CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS y DUREZAS con

EMPLASTO HOJA DE SAUCE

de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS (PROBADLOI) Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18, Barcelona

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Conserjería de Hacienda. Calle de los Angeles, 3, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales. Bismografía Casilla. Se cura por completo sin caídas, con las capsulas Otophen en el primer día de acción sobre el estómago. Precio Plaz. 4. En todas las farmacias.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 a 6.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor. Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas. CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas

Escalante, 13, 1.º izqda.

OBJETOS ARTISTICOS

de Toledo y Eibar. F. Zamacoia. Carrera S. Jerónimo, 49

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Monterá, 40.

CARBON ENCINA

Saco 40 kilos, 4,20; 20 kilos, 2,10. Antracita quintal 46 kilos, 8 ptas.; saco 40 kilos, 2,75. A domicilio: Olmo, 34; Ceres, 4; Castillo, 5; Solana, 13 y 15. Teléfono 3.214.

Platen usados mismos sus Puertos y miles de objetos con Electroplata y quedarán admirados. Pedido en ferreterías, 2 pesetas frasco, por correo 2,50. -Yssoulié, Argensola, núm. 21.

MUEBLES

La que más barato vende, Fuencarral, n.º 8, casa de las banderas.

EN REINOSA

Se arrienda casa de verano, con ó sin muebles, con huerta y jardín. Informar: Francisco Torralba, 10 y 12

SASTRE reforma y zureca

Todas prendas. Torres, 4, 2.º

Trajés a plazos de un año.

Corredora, 45. Riza.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS, CARMEN NUMERO 18 MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquemas de defunción, novenario y aniversario.

Solares baratos: vendo directamente en el barrio de Argüelles, desmontado y formando manzana completa: 85.000 pias a 3 ptas. En el paseo de Atocha 25.000, a 5 ptas. 60 etc. Martínez, 2 a 4, Plaza Mostenses, 3, pral. dcha.

TEATRO SAN FERNANDO y CERVANTES, de Sevilla.

Quedarán libres para su arriendo desde 1.º agosto próximo.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Grahador de moda JULIO UCHA Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38

MUEBLES Despachos, Comedores, Gabinetes, Salones, Recibimientos, Alcobas, Almontado y a plazos 15, PAZ, 15.

BEATRIZ SESMA Sombreros bonitos y elegantes, modelos recién llegados de París, últimas creaciones de la moda; cada ocho días se reciben novedades. Precios sin competencia. 54, Huertas, 54, cuarto bajo.

LA SEÑORA D.ª María de los Angeles Rodríguez de Morales de Pérez de los Cobos FALLECIÓ EL DÍA 26 DE MARZO DE 1913. Su desconsolado esposo, D. Francisco Pérez de los Cobos y Belluga; sus hijos, D. Pedro, D. Francisco, D. Antonio y doña María de los Angeles; hija política, doña María de la Cruz Pastor y Bustos; nietos, hermanos, doña Matilde, viuda de Córdón y el excelentísimo señor marqués de Santa María; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

AGUA MINERAL NATURAL AGUA MATTONI FUENTE GIESSHUBLER CERCA CARLSBAD ACIBALADA ALCAJUNA VENTA ANUAL: 14.000.000 BOTELLAS LAMAS ACREDITADA AGUA MEDICINAL Y BEBIDA REFRESCANTE DE MESA. Concesionario para España: E. R. Huerva. Depósitos: J. G. Carmen, 10, Madrid. F. Y. (Freixa), Barcelona. Farmacia Globo, Sevilla. Barandiarán y C.ª, Bilbao. V. y C., Santander. Viuda de S. Zaragoza.

OPOSITORES A CORREOS Es de suma utilidad, y en la anterior convocatoria obtuvo gran éxito el Tratado Teórico Práctico de Oraciones y Acentuación Gramaticales, que al precio de 1,75 se vende en las principales librerías de Madrid. Los pedidos pueden dirigirse al autor, ADMINISTRADOR DE CORREOS DE POTES (SANTANDER).

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 pias. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Vallecas-Canteras. Teléfono 1.045. Precios: 690 kilos de yeso negro corriente, 3,25; Id. id. especial, 3,25; Quintal id. blanco, 1,25. Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.931

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Monterá, 35 y Victoria, 3. Ortopedia.

LOTERIA N.º 44 Espoz y Mina, 8-Madrid. Se sirven billetes a provincias y extranjero. Administradora: Josefa Serrano.

GABINETE y ALCOBA espaciosos, de 2 y 3 pesetas diarias, con sol, teléfono, todo confort, casa tranquila, próximo a Triano. Razon: La Prensa, calle del Carmen, 18.

PATATAS Blancas, coloradas, holandesas, a 10 etc. kilo y a peseta arroba Ruda, 9, esq.ª Sta. Ana

ANUNCIOS Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquemas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457. MADRID. Pedir tarifas gratis. Combinaciones económicas Propagandas especiales

Maderas de todas clases Especiales para coches CALLE TOLEDO, 148 Tablones fresno, a... 180 ptas. metro Tablones haya, a... 150 » Tablones roble, a... 200 » Tablones álamo negro, a... 140 » Pinas de fresno, a 0,85 pesetas camón. CLASES SUPERIORES TELEFONO 1.578

LA SEÑORA Doña María de los Dolores MARIA-TOMÉ Y PASTOR VIUDA DE MORENO FERNÁNDEZ DE LARA HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1913 R. I. P. Su desconsolada hermana, doña Juana; tios, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del actual, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo del General Martínez Campos, 1, a la estación del Mediodía, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la Estación. No se reparten esquelas. (11)

La Funeraria. PRECIADOS, 24 LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOBRE MAGGI Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar JUGO PARA SAZONAR SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

ALMACEN DE TEJIDOS SEVILLA, 16. Popelines.-Mantelón.-Estampados de Alcañal y Saiz.-Panamá.-Driles.-Piqués.-Laneria.-Medias negras y colores marca Victoria.-Gorros blancos.-Bordados.-Puntillas.-Tapetes de -Stores. OPOSICIONES INTERVENTORES de ferrocarriles. Preparación por INTERVENTOR y autores obras de texto en principales Academias. En últimas oposiciones, entre otros, el núm. 2. Academia Colegio de San Sebastián, Echegaray, 8, primero.

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS Precio fijo.-GRAN EXPOSICION.-Entrada libre. Visitadnos y no perderéis el tiempo ni el dinero comprando muebles de todas clases, tapices, alfombras y cuantos objetos decorativos necesite vuestra casa para una buena instalación. ATOCHA, 34.-TELÉFONO 860.-ATOCHA, 34

CORREOS Convocatoria dentro del mes actual. Preparación racional, evitadora fracasos, por Academia permanente CANO RUEDA, oficial 2.º del Cuerpo y autor textos. -La segunda en antigüedad. Ofrecerá referencias en toda España. -Informes y programas.-FUENCARRAL, NUMERO 10, PRINCIPAL.

INTERVENTORES DEL ESTADO Programas para las próximas oposiciones, 1 pta. Pedidos a los Sres. González y Jiménez, Huertas, 10 y 15.

E. CABIEDES Convocatoria dentro del mes actual. Preparación racional, evitadora fracasos, por Academia permanente CANO RUEDA, oficial 2.º del Cuerpo y autor textos. -La segunda en antigüedad. Ofrecerá referencias en toda España. -Informes y programas.-FUENCARRAL, NUMERO 10, PRINCIPAL.

SASTRERÍA E. CABIEDES 36, FUENCARRAL, 36-ENTRESUELO

Carbón encina, saco 40 kilos, 4,20 20 kilos, 2,10.-10 centimos kilo desde 5.-Antracita quintal, 46 kilos, 3,75.-Saco 40 kilos, 2,75.-San Vicente, 8.-Barco, 13.-Valencia, 2.-Rodas, 2.-Jesús y Morera, 8.-Mediodía Grande, 8.-Factor, 4.-Abada, 5.-San Simón, 7.-Cuchilleros, 20.-Alberto Aguilera, 47.-Teléfonos 1.250 y 3.843.-A domicilio.

SEGUNDO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. Ricardo Gutiérrez-Solana y Sáinz de Aja DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1911 A LOS 63 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Su desconsolada hija, doña Mercedes Gutiérrez-Solana; hermanos, tía, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el viernes 4 de abril de 1913 en la iglesia parroquial de San Ginés, y el 5 del mismo en la de Santa Cruz de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

¡¡LA OLLA!! Novios, ventajosa acreditada y fácil elección de los utensilios de cocina, irrompibles especiales de esta casa. Baterías completas a 58 ptas. Excursionistas. Botellas Termos-Thermarin, de más de medio litro, 8 ptas. 45 céntos.-Frascos de recambio, 2,45.- Cubiertos, botellas, fiambreras, vasos de bolsillo, etc., etc. Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 céntos. Janias muchos modelos. Variedad en ajuar de casa.-Antigua CASA MARIN, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri. Teléfono 1.414. (Ojo) Únicamente Marin.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Jacoba Oñate y Valcarce VIUDA DEL GENERAL FOXÁ FALLECIÓ EL DÍA 28 DE MARZO DE 1913 Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Fernando, doña María de la Consolación y D. Luis; hijos políticos, Excmos. Sres. D. Javier Gil y Becerril y D. José Cánovas del Castillo y Varona; nietos, nieto político, biznietos y demás familia, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado 5 del corriente, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José. Asimismo serán aplicadas por su alma la misa de Requiem que el indicado día ha de celebrarse en la iglesia parroquial de la villa de Sepúlveda (Segovia) y todas las rezadas que se digan en el Convento de Religiosas Trinitarias (Lope de Vega), Convento de Religiosas de Santa Clara de Zamora y ermita de Nuestra Señora de la Consolación, en la Dehesa de Valverde (Zamora). Las misas de San Gregorio darán comienzo el martes 8, a las diez y media, en la iglesia de las Góngoras. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Zamora y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)